EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.631 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, domingo 27 de julio de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 15771

Franqueo pagado | Tarifa reducida | Cuenta No. [illegible]

A LAS 20.25 DE ANOCHE FALLECIO LA ESPOSA DEL PRIMER MAGISTRADO DE LA NACION Sra. EVA PERON

LOS RESTOS SON VELADOS EN EL SALÓN DORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 27. — Una reagravación en el estado de salud de la señora Eva Perón determinó que la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación difundiera, en las últimas horas de la tarde de ayer, diversos boletines dando cuenta del proceso de la dolencia que aquejaba a la esposa del primer mandatario.

El último comunicado sobre el curso de la enfermedad fué difundido alrededor de las 19 y en el mismo se expresaba que la ilustre enferma había perdido el conocimiento. A las 21.36 la Subsecretaría de Informaciones propaló por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión el siguiente anuncio:

"Cumple la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación el penosísimo deber de informar al pueblo de la República que a las 20.25 falleció la señora Eva Perón, jefa espiritual de la Nación".

Aunque se presentía el fin de la esposa del primer mandatario la noticia de su deceso tuvo los efectos de lo increíble. Conmovió hondamente y se tradujo en una sensación de dolor colectivo.

Durante su breve agonía rodeaban su lecho el presidente de la República y sus familiares más íntimos.

Mientras tanto, en los alrededores de la residencia presidencial marchaba lenta y silenciosamente una ordenada corriente de hombres, mujeres y niños con los ojos húmedos y los gestos sombreados por el dolor.

La extinción de la vida corpórea de la abanderada de los trabajadores, entró en su etapa final a las 20, en momentos en que se hallaban en la planta baja de la residencia de la avenida Libertador General San Martín los ministros del gabinete nacional, legisladores, jefes de las fuerzas armadas y funcionarios del ceremonial del Estado, así como dirigentes de la Confederación General del Trabajo.

La señora Eva Perón falleció en su aposento del primer piso de la residencia. Una pequeña lámpara ubicada junto a su lecho, que permaneció encendida desde las 17 dejó de iluminar el dramático escenario a las 20.25. Cuando se extinguió la vida de la jefa espiritual de la Nación fué apagada por el primer magistrado. El propio presidente de la República llevó el amargo anuncio a sus colaboradores y amigos más íntimos, con los ojos anegados en lágrimas, y una hora y quince minutos más tarde todo el país era sacudido en sus fibras más íntimas por el anuncio oficial.

El público que se hallaba en las salas de espectáculos públicos, rápidamente informado de la infausta noticia, abandonó los locales apenado y silencioso.

En tanto ello ocurría, en las calles céntricas de Buenos Aires se engrosaba el río humano que desfiló primero y se estacionó después en las calles y aceras que rodean la residencia presidencial. Allí se renovaron continuamente las expresiones de pesar. Mujeres en actitud religiosa lloraban y pronunciaban las primeras oraciones por el eterno descanso de la Sra. de Perón y su nombre era repetido con voces ahogadas por los sollozos.

Adhesión de la Iglesia

En medio del pueblo numerosas personalidades llevaban a los deudos de la ilustre extinta sus expresiones de solidaridad. El cardenal primado, arzobispo monseñor Santiago Luis Copello, se contó entre los primeros en hacer llegar sus sentimientos de pesar. El alto prelado de la Iglesia argentina, además hizo conocer la decisión de que al atardecer de hoy y el día del sepelio, doblen en señal de duelo las campanas de todos los templos de la República.

El velatorio de los restos

Anoche quedó resuelto instalar la capilla ardiente para el velatorio de los restos de la señora Eva Perón en la rotonda del primer piso del palacio que ocupa el Ministerio de Trabajo y Previsión.

El público tiene acceso a la capilla ardiente por la entrada al edificio de la diagonal Roque Sáenz Peña. Las salidas se efectúan por las calles Perú e Hipólito Irigoyen.

Los auxilios religiosos

La Subsecretaría de Informaciones informó en la primera hora de hoy que prestó asistencia religiosa y suministró la extremaunción a la señora Eva Perón el R. P. Hernán Benítez, en la tarde de ayer.

En el momento de producirse el deceso rodeaban el lecho de la señora Eva Perón, su esposo, el presidente de la República, su señora madre Juana Ybarguren, sus hermanas Elisa Duarte, Blanca Duarte de Alvarez Rodríguez, Herminda Duarte de Bertolini, su hermano señor Juan Duarte, su hermano político señor Orlando Bertolini, el gobernador de la provincia de Buenos Aires señor Carlos Aloé, los ministros de Comunicaciones, Asuntos Técnicos y Asuntos Políticos, señores Oscar Nicolini, Raúl Mendé y Román Subiza, respectivamente; el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Héctor J. Cámpora; el subsecretario de Informaciones señor Raúl A. Apold; el administrador de la residencia presidencial señor Atilio Renzi y los médicos que la habían asistido. Instantes después, los demás ministros del Poder Ejecutivo presentaron sus pésames al general Perón en el primer piso de la residencia.

La C.G.T., por otra parte, encomendó a los trabajadores del interior que no viajen a la capital federal y que todos los homenajes a la señora Eva Perón se rindan en sus respectivas ciudades y localidades.

También quedó resuelto esta madrugada que el féretro, durante el velatorio, sea rodeado de orquídeas blancas.

En el M. de Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES, 27. — Alrededor de las 3 de la madrugada se hicieron presentes en el Ministerio de Trabajo y Previsión el titular de la cartera del Interior, Sr. Borlenghi, y el intendente municipal de la capital, Sr. Jorge Sabaté, quienes lo hicieron separadamente.

A esa hora estaba casi finalizada la tarea de preparar la capilla ardiente en la que se efectuará el velatorio. La labor fué dirigida por arquitectos, técnicos y altos funcionarios municipales.

El traslado de los restos

BUENOS AIRES, 27. — Uno de los instantes más tocantes lo constituyó el momento en que los restos de la señora Eva Perón fueron depositados en un sobrio ataúd. Esta ceremonia se llevó a cabo a las 9.30 en la habitación del primer piso de la residencia presidencial.

Una vez cerrado el féretro fué llevado a pulso hasta los jardines de la residencia por el primer mandatario, el Sr. Juan Duarte, el gobernador de Buenos Aires mayor Aloé, el Dr. Cámpora, el secretario de la C.G.T., Sr. Espejo, y el Sr. Atilio Renzi. De inmediato fué colocado en la ambulancia de la Fundación Eva Perón en el cual fué trasladado al Ministerio de Trabajo y Previsión, donde se levantó la capilla ardiente.

La muchedumbre que se hallaba en las adyacencias de la residencia presidencial y en compactas columnas se encaminaba hacia la plaza de Mayo identificó la ambulancia en la cual eran transportados los restos de la señora de Perón y observó su paso con muestras de emoción y recogimiento.

La llegada de los restos al Ministerio de Trabajo se produjo a las 11.30.

Después de la misa de cuerpo presente que se ofició en el altar levantado en la capilla ardiente, el jefe del Estado fué saludado por las altas autoridades.

La capilla ardiente

BUENOS AIRES, 27. — Desde las 11.20 reposan en la capilla ardiente levantada en el Salón Dorado del Ministerio de Trabajo y Previsión, los restos de la esposa del presidente de la República, Sra. Eva Perón.

En un marco de orquídeas blancas fué colocado el féretro cubierto con una bandera argentina enlutada con un crespón. Como fondo de la capilla ardiente pende un gran óvalo con luto, mientras que en los pasillos de acceso se han colocado canastas de flores.

Allí esperaban ministros del Poder Ejecutivo, legisladores, diplomáticos y el cardenal primado, como así también dirigentes gremiales. Después de ser colocado el féretro en el lugar establecido, en el altar instalado cerca del mismo el sacerdote Hernán Benítez, asesor espiritual de la Fundación que presidiera la esposa del jefe del Estado, ofició una solemne misa de cuerpo presente.

Junto al Gral. Perón se hallaban familiares de la extinta, que escucharon con emocionado recogimiento el desarrollo de la ceremonia. Mientras tanto, fuera del edificio miles de personas pugnaban por entrar al mismo.

Por otra parte, la multitud que esperaba el paso del cortejo fúnebre por las avenidas Alem y Libertador General San Martín, cuando observó que los agentes de policía eran desconcentrados, se fué disgregando en silencio.

Recibe adhesiones la comisión de monumento a la señora Eva Perón

BUENOS AIRES, 27. — En la comisión nacional ley 14124 de monumento a la Sra. Eva Perón, continúan recibiéndose aportes y adhesiones de entidades de toda índole, procedentes de todo el país. Asimismo, prosigue la afluencia de personas de condición humilde y representantes de instituciones que, con ese motivo, concurren a la sede de la comisión. Cabe señalarse, entre todos ellos, el aporte hecho llegar por un grupo de penados de la Cárcel de Encausados de Córdoba.

El Senado nacional envió una nota en la cual pone de manifiesto su más cálida adhesión. Igualmente lo hizo el ministro de Industria y Comercio, Sr. Rafael F. Amundarain, en nota enviada a la presidenta de la comisión, Sra. Juana Larrauri, adhiriéndose en nombre del personal de ese departamento de Estado a la noble iniciativa. Para manifestar igual sentimiento, el ministro de Transportes de la Nación, ingeniero Maggi, envió otra nota a la Sra. Larrauri.

En la nueva etapa que cumple la República con el advenimiento al poder del general Perón, y que provoca en sus comienzos una profunda emoción popular, aparece destacando su poderosa personalidad, una mujer. No trae ella para ganar la voluntad pública otros títulos que la de ser la compañera del líder; más antecedentes que la de ser una mujer del pueblo, cuya juventud y belleza son como la belleza y la juventud de la mujer argentina. Desde su primera aparición política, ella ofrece algo nuevo y conmovedor, y también violento y apasionado. Los enemigos del cambio se resisten a la seducción de su sola presencia; la masa popular encarna en ella sus mejores sueños. Los indiferentes creen que pronto se cansará, pues su ritmo de lucha y de trabajo es intenso y llameante. Pero esta mujer cada día asume una nueva responsabilidad, atiende a mayores sectores de la población, proyecta infatigablemente nuevas creaciones, y llega así, en forma paulatina y perseverante, a convertirse en un ídolo de las masas obreras, de las mujeres y los niños de todo el país.

Viaja y derrama a manos llenas simpatía y auxilio; organiza una Fundación sobre bases novedosas, atiende en la Secretaría de Trabajo y Previsión a los humildes, funda hospitales, escuelas, hogares, proveedurías y un gran partido femenino, cuya pujanza se advierte, de inmediato, en las elecciones generales.

Durante estos trabajos, Eva Perón ha ido quemando sus reservas; la frágil mujer ha realizado un trabajo heroico, y a lo largo de todo el país, y en muchos pueblos del extranjero, su nombre levanta una ola de esperanza. La Fundación ha llevado a muchos países una ayuda generosa y oportuna; sus numerosos auxiliares han arriesgado, también, la vida, llevando hacia otros humildes, con la ayuda social, el mensaje de una luminosa esperanza.

El pueblo la llamaba Evita, la compañera Evita. Dulce nombre, que ella prefiere y usa, pues en él vibra el reconocimiento y la simpatía de quienes saben que su gran corazón de madre y amiga palpita ante los dolores y se contrae ante la injusticia.

Ella es combativa y de una franqueza arrebatadora, y el pueblo la hace suya; las ancianas y los niños lloran en su presencia, la besan, le tienden sus caricias, y ella sufre y se conmueve, pero principalmente ayuda a subir la cuesta del infortunio.

La compañera es, en realidad, la gran compañera del presidente de la República. Compañera en la fortuna y la adversidad. Todos recordarán ese 17 de octubre en que sus esfuerzos culminan con la gran apoteosis popular. Al consagrarse ese día como el de la Lealtad, todos saben que ella es la lealtad, el ímpetu generoso, la llama inextinguible de una pasión, más que humana, social. Al calendario de las fechas inolvidables para el pueblo, el día de la Lealtad se agrega con caracteres más visibles para la emoción que para la inteligencia.

Las campañas electorales en que interviene toman un ritmo y cobran un acento misional. Ella enrostra a los injustos su injusticia, con voz arrebatada que nace del corazón, y los pueblos comprenden, más que las palabras, la emoción de esta larga y madura experiencia que en contacto con la realidad social, se ha convertido en apostolado. Cuánto ha ganado esta mujer en sabiduría, cuánto ha sufrido su corazón, cómo se ha transformado la frágil muchacha en abanderada de una causa, de una filosofía, de una conducta...

Pocos dejaban de comprender, a esta altura de su acción, en qué consistía esa pasión de Eva Perón, y la indiferencia o el odio de clase, fué borrado por el ejemplo vivo de un apostolado que se ejercía con los pies en la tierra, frente a la dura realidad, con amor a la vida y al futuro, con fe en el hombre encargado de cumplir esta etapa histórica.

Eva Perón culminó la serie de sus magníficas obras, publicando "La razón de mi vida", extraordinario libro escrito en un lenguaje directo y conmovedor, con insuperable modestia pero con tal firmeza conceptual y tanto convencimiento, que no se podría permanecer frío o indiferente frente a él. Esta mujer sabe qué es lo que el pueblo quiere; conoce sus dolores, la medida de su inferioridad transitoria y el ancho vuelo de su esperanza.

Esa capacidad de entusiasmo y exaltación, provienen de un gran amor, pero se enriquece con el contacto vivo de la realidad y crece como un río de sangre en las venas del pueblo. Ella dice no saber por qué Dios la coloca en la posición que ocupa, salvo que represente, en algún sentido, lo vivo y popular que la mujer es en la vida social. La verdad es que ella estaba forjada para cumplir el trabajo y la misión con los mejores metales; su sacrificio fué total, hasta los últimos días de su vida luminosa.

En vida recogió algo de la cosecha sembrada con tanta amplitud: el amor de los humildes y el reconocimiento del líder. El pueblo la llamaba Evita y él la condecoraba en público y la amaba y la respetaba en la intimidad. Sus tardes de ayuda social sus reacciones frente a quienes no comprendían exactamente bien qué era lo que ella perseguía sin darse descanso ni disfrutar de tantos halagos como la vida en su posición le ofrecía, reciben en su libro la contestación precisa. Los pobres no inventan el dolor... ¡ellos lo aguantan! En esta forma, se resumen y condensan largos tratados de filosofía y política.

Creadora del partido peronista femenino, no era feminista, sino muy mujer. Le gustaban las joyas, las pieles, las cosas bellas, pero sus mejores adornos no los lucía en los salones del privilegio, sino ante los descamisados, los trabajadores. Para ellos se engalanaba, como la muchacha se adorna para su novio, o la madre para sus hijos. Se sentía madre del pueblo, responsable de sus dolores, y no sólo se indignaba ante las injusticias que había sufrido y en algunos casos seguía sufriendo, sino que trataba de consolar de inmediato, aunque no pudiese corregir todos los males. Ella ponía esperanza y comprensión.

Con esa clara visión del futuro que tienen los predestinados, Eva Perón pudo afirmar que no se arrepentía de ninguna de las palabras que escribió, y pudo anticipar, también, este homenaje conmovido que le rinde la República entera: ..."Tal vez un día, cuando yo me vaya definitivamente, alguien dirá de mí lo que muchos hijos suelen decir, en el pueblo, de sus madres cuando se van, también definitivamente: ¡Ahora recién nos damos cuenta que nos amaba tanto!"

En estos últimos días, la preocupación pública se acentuaba, y la inquietud que el estado de su salud promovía en el pueblo se traducía en la repetición de los homenajes, como si en esta forma se creyese prolongar los días de una vida tan valiosa para los humildes.

La mujer que ella promovió a los primeros planos de la consideración nacional, correspondió a su confianza con lealtad extraordinaria, y así pudo verse en las legislaturas de provincia y en el parlamento nacional, cómo las representantes femeninas trataban de retener su imagen para la eternidad.

También los hombres recogieron a lo largo de la República, la idea de perpetuar su imagen en un monumento que retuviera parte de su querida presencia y que obtuvo unánime consagración.

Si estas manifestaciones públicas alcanzaron niveles tan altos de entusiasmo y de fervor, es fácil comprender cómo había penetrado en el alma del pueblo ese amor generoso que ella había levantado como una bandera.

Con Eva Perón desaparece, pues, una mujer extraordinaria que mantuvo durante siete años vivo el entusiasmo popular por los principios del justicialismo, con abnegada y persistente labor, sin descanso ni desfallecimiento; desaparece un símbolo de la mujer argentina en lo que ella posee de rico, noble y generoso; pierde el pueblo a quien mejor le comprendía y amaba, y el país sufre uno de sus más grandes dolores.

DECRETO HONORES OFICIALES EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 27. — Con motivo del fallecimiento de la esposa del jefe del Estado, el Poder Ejecutivo dictó un decreto de honores en cuyos considerandos se expresa:

"Eva Perón ha muerto. La República está de duelo. El pueblo argentino todo, en lo que tiene de más noble y de más puro, llora la pérdida de la mujer más extraordinaria que la Patria ha conocido. El gobierno de la Nación, que es la expresión auténtica del pueblo perturbado por la desgracia irreparable, solidario con el dolor sin límites que surge del fondo del alma popular, señala ante el presente y ante la historia la actuación incomparable de Eva Perón en favor de la grandeza del país, de la felicidad de los humildes, de los ancianos y de los niños y del enaltecimiento de los trabajadores.

"De ella recibió la Patria la lección ciudadana cuando junto a las legiones de descamisados enfrentó a la reacción oligárquica el 17 de octubre de 1945, y aseguró la continuidad de la revolución, que consolidó la grandeza de la Nación Argentina, forjando su libertad económica, su soberanía política y su justicia social. De ella recibió la mujer el apoyo, el estímulo y la orientación que hiciera posible la formación de una conciencia y una voluntad femenina al servicio de la Nación, alcanzando el derecho al voto y a su intervención en la vida nacional.

"De ella recibieron los niños la alegría que nunca conocieron, los ancianos la paz y la seguridad que siempre se les negó y los humildes la felicidad que jamás se les dispensara. De ella recibieron los trabajadores los derechos y la dignidad por los cuales siempre lucharon y gracias a ella el sindicalismo alcanzó en el país la jerarquía, el prestigio y la gravitación que ostenta como su conquista más alta. De ella se recibió el ejemplo maravilloso de su renunciamiento cuando ungida por el pueblo y consagrada por la ciudadanía argentina rechazó todos los honores para proseguir desde el llano su lucha y su trabajo en bien de la Patria y de la dicha de sus habitantes, lo que constituyó la razón de su vida.

"Eva Perón deja al país y al pueblo como herencia inapreciable de su generosa existencia una obra que no tiene parangón en la historia del país y del mundo. Hogares para ancianos, clínicas de readaptación infantil, hogares de tránsito, Ciudad Estudiantil y Universitaria, proveeduría, colonias de vacaciones, escuelas de enfermeras, todo ello realizado a través de la benemérita Fundación que lleva su nombre, con amor y poniendo junto al alma de su pueblo su propia alma. Eva Perón se ha hecho acreedora, como ninguna persona, al bien de la Patria y a la gratitud del pueblo.

"Ella recibió en vida expresiones altísimas de este sentimiento de gratitud. A ella el Congreso Nacional en mérito a su obra extraordinaria, la declaró jefa espiritual de la Nación. A ella el gobierno nacional resolvió levantarle en vida un monumento que sea la expresión del infinito agradecimiento y de la solidaridad y lealtad ilimitada del pueblo argentino. A ella le fueron conferidas por numerosos países las distinciones más altas que sólo se otorgan a los que se consideran merecedores de tales honras.

"A ella los pueblos de la tierra le hicieron llegar la manifestación de su cariño y admiración. A ella se la honró y quiso como a ninguna mujer y ninguna mujer fué tan digna de tal sentimiento. Ahora Eva Perón ha muerto. El gobierno de la Nación, en mérito a su vida excepcional, prematuramente truncada para ofrendarla al bien de sus semejantes, considera que deben rendírsele los máximos honores que la Nación y el pueblo argentino pueden tributar a sus hijos más preclaros y dilectos.

"Por ello, los ministros del Poder Ejecutivo de la Nación, reunidos en acuerdo general, resuelven:

1o.) Declárase duelo nacional por el fallecimiento de la señora Eva Perón, jefa espiritual de la Nación Argentina.

2o.) Suspéndense las actividades oficiales de la Nación durante dos días.

3o.) Durante diez días la bandera nacional permanecerá izada a media asta en señal de duelo en todos los edificios públicos y unidades del ejército, aeronáutica y armada.

4o.) El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto gestionará en todos los templos se eleven rogativas por el alma de la ilustre dama.

5o.) El velatorio se realizará en la sede del Ministerio de Trabajo y Previsión, escenario de su más fervorosa actividad cívica, y sus restos serán guardados, por expresa voluntad de la señora Eva Perón, en la sede de la Confederación General del Trabajo hasta su traslado definitivo al monumento que se erigirá a su memoria, por imperio de la ley número 14.124.

6o.) En nombre del gobierno de la Nación despedirá los restos de la eminente ciudadana el señor ministro del Interior, don Angel G. Borlenghi.

7o.) El día del sepelio en todos los templos del país las campanas doblarán a duelo durante cinco minutos.

8o.) Invítase al pueblo de la Nación para que durante el acto del sepelio guarde 15 minutos de silencio.

9o.) Por los ministerios de Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica, se dispondrán los condignos honores militares.

10o.) Invítase, por los conductos respectivos, a los miembros de ambas Cámaras del Honorable Congreso, al Poder Judicial, cuerpo diplomático extranjero y organismos civiles y militares a concurrir al sepelio y funerales.

11o.) Invítase, asimismo, a los gobiernos de provincias y territorios nacionales para que se asocien al duelo público por el fallecimiento de la señora Eva Perón.

12o.) El gobierno de la Nación mantendrá durante 30 días luto oficial.

13o.) Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese. — Firmado: A. G. Borlenghi, J. Remorino, N. Carbajal Palacios, A. Méndez San Martín, R. Carrillo, Nicolini, Subiza, Gómez Morales, Bonnani, Caffiero, Revestido, Amundarain, Dupeyrón, Hogan, Freire, Maggi, Sosa Molina, Lucero, Olivieri, San Martín y Mendé".

Resolución de la C. G. T.

BUENOS AIRES, 27. — El secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José G. Espejo, dirigió el siguiente mensaje a todos los trabajadores del país:

"Compañeras y compañeros trabajadores: las tinieblas han caído sobre los corazones de los humildes de nuestra patria y del mundo, y los lutos cubren las almas de todos los trabajadores. Lo inconcebible, lo irreparable se ha cumplido: ha muerto Eva Perón. Ya no tendremos más su presencia corpórea, pero nos deja el ejemplo y la lección de su vida breve y magnífica, estupenda y heroica, humilde y gloriosa, excelsa y sublime. Luchó por la justicia y el bien.

"Vivirá por siempre en el alma de los trabajadores y de los niños, de los ancianos, de los desamparados, de los dolientes, que ella redimió y cuyos ojos llorarán y sus corazones la sentirán con ausencia eterna, de la bien amada compañera Evita.

"Desgarrado de dolor ante la pérdida de la mujer más extraordinaria de todos los tiempos, cuyo sacrificio y altruismo serán por siempre fuentes de justicia y humanismo por los siglos de los siglos, la Confederación General del Trabajo de la República Argentina resuelve en consecuencia:

"1o.) Proclamar a Eva Perón, como mártir del trabajo, única e imperecedera del movimiento obrero de nuestra querida Patria.

"2o.) Solicitar del gobierno de la Nación decrete para Eva Perón los máximos honores que corresponden a los hijos dilectos de la Patria por su obra incomparable y en su carácter de jefa espiritual de la Nación.

"3o.) Declarar duelo para todos los trabajadores disponiendo un paro de las actividades, salvo las excepciones de los servicios indispensables, por el término de dos días en todo el territorio de la República.

"4o.) Disponer que el duelo de los trabajadores dure treinta días.

"5o.) Solicitar que las campanas de las iglesias de todo el país doblen a duelo por el término de cinco minutos.

"6o.) Hasta tanto se determine el lugar donde descansará eternamente Eva Perón, por su última y expresa voluntad, reposará en la Confederación General del Trabajo.

"7o.) Instruir a todas las delegaciones regionales de la Confederación General del Trabajo y organizaciones adheridas para que enluten los edificios de sus sedes, pongan las banderas a media asta y permanezcan con las puertas entornadas durante 30 días.

"8o.) Organizar durante el traslado de Eva Perón una procesión de antorchas y constituir una guardia de trabajadores que haga cordón al trayecto que se recorra.

"9o.) Formar una guardia permanente de trabajadores que vele a Eva Perón hasta su sepelio y durante el duelo.

"10o.) Solicitar que el velatorio se realice en el Ministerio de Trabajo y Previsión donde Eva Perón cumplió las más luminosas jornadas por el bien de sus semejantes.

"11o.) Durante el período de duelo y con posterioridad al sepelio, los trabajadores en sus respectivos lugares de trabajo guardarán 15 minutos de silencio a la hora que indicará la Confederación General del Trabajo.

"12o.) Como homenaje perpetuo de los trabajadores a la puesta de sol de cada día,

(Pasa a 2a. pág., 6a. col.)

Celebrará una sesión especial el Congreso

BUENOS AIRES, 27. — Los miembros de la Cámara de Diputados de la Nación han sido convocados telegráficamente a concurrir a una sesión especial extraordinaria de homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, que se realizará mañana a las 9. El presidente de la Cámara dictó un decreto de honores, cuya parte resolutiva expresa que la bandera nacional permanecerá diez días a media asta en el edificio del Congreso en señal de duelo. Se ofrece al Poder Ejecutivo las dependencias del Palacio Legislativo para el velatorio de los restos y realizar el 2 de agosto a las 11, un solemne funeral por el eterno descanso de su alma. Se invita, por la misma resolución, a los legisladores y al personal de la Cámara a los actos del velatorio, inhumación y funeral; enviar una ofrenda floral y adherir a las disposiciones de duelo público adoptadas por el Poder Ejecutivo. En una parte de los considerandos de la resolución se expresa que "no sólo es un deber sino un honor para los poderes públicos honrar la memoria de quienes como Eva Perón han constituido una de esas personalidades extraordinarias que aparecen en la historia de las naciones en ciclos largamente espaciados, para renovar en la tierra la vida del espíritu y para cristalizar ideales y aspiraciones largamente acariciadas por las ansias populares y que, durante décadas y aun siglos, han sido sistemáticamente ahogadas por la vulgaridad de los espíritus incapaces de alentar un sentimiento extraordinario". Se añade que "Eva Perón encarnó la unidad del sentimiento del corazón del pueblo y concentró en su alma y en su corazón las sensaciones, los ideales, las esperanzas y las ansias de la contemporaneidad [illegible] magníficamente amplia[illegible] [illegible] el presidente del Senado, con-[illegible]

TUVO GRAN REPERCUSIÓN EN PAÍSES EXTRANJEROS LA NOTICIA DEL DECESO

SANTIAGO DE CHILE, 27 (UP.) — La noticia del fallecimiento de la señora Eva Perón se difundió con enorme rapidez por la capital, viéndose los diarios y las agencias informativas abrumados por los llamados telefónicos de personas que inquirían mayores detalles. Los diarios destacaron la noticia colocando pizarras frente a las cuales se agolpó el público, mientras los noticiarios radiales repitieron una y otra vez los despachos cablegráficos.

Algunos cinematógrafos suspendieron las películas para dar a conocer los comunicados a los asistentes. El presidente, Dr. González Videla, y la mayoría de los secretarios de Estado están ausentes de la capital, no pudiéndose conocer las reacciones oficiales antes de mañana.

En Nueva York

NUEVA YORK, 27 (UP.) — Las ediciones del "New York Times" y del "Herald Tribune" de hoy publican en primera plana la noticia del fallecimiento de la señora Eva Perón con varias fotografías.

El primero titula: "Eva Perón falleció en la Argentina. Era la esposa del presidente. La vida de Buenos Aires se paraliza al morir ella después de una larga enfermedad". El "Herald Tribune" dice: "Falleció Eva Perón. Estuvo enferma largo tiempo".

En Brasil

RIO DE JANEIRO, 27 (U. P.). — El fallecimiento de la señora Eva Perón emocionó a la sociedad brasileña que seguía paso a paso la marcha de su grave enfermedad, preocupación que se notaba igualmente en los círculos oficiales.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de su deceso, el jefe del ceremonial de la presidencia se dirigió a la embajada argentina presentando a su titular Sr. Juan Cooke, el pésame del gobierno brasileño.

Las emisoras mantuvieron unos minutos de silencio en homenaje espontáneo que tradujo el pesar con que se recibió la noticia.

Al propio tiempo la prensa local dedicó en principales espacios al fallecimiento de la señora Eva Perón, alcanzando incluso a divulgar trozos biográficos de la primera dama argentina.

Comentando la personalidad de la señora de Perón, el "Correio da Manha" expresa: "Lo que muere con Eva Perón no es solamente una bella mujer; es la manifestación humana de un fenómeno. El valor de Eva sobrepasa los límites ordinarios de la influencia doméstica. Pudo haber sido un reflejo en un comienzo; ahora es irradiante. Era un error admitir que Eva Perón manejara el arma de la frivolidad; era únicamente intermediaria y protectora o primera dama que brillaba en las obras de asistencia y luego se recogía discreta al hogar. Ella superó todos esos aspectos sentimentales inherentes a su gracia; su poder no le venía de una especie de usufructo sino que era intrínseco en ella, substancia innata. Su caso no pertenecía a la crónica, pero sí a la sociología".

En Uruguay

MONTEVIDEO, 27 (UP). — Los diarios matutinos dan amplia información telegráfica de la muerte de la Sra. Eva Perón. "El País", opositor y crítico del gobierno argentino, publica un respetuoso comentario en el que destaca "el dolor de los que a su lado sufren y la conmoción del pueblo hermano". Finaliza diciendo: "El destino tiene designios inescrutables. El sabe por qué caminos buscá soluciones y abre perspectivas. Esa unión de la familia argentina, tan necesaria para su país y para América, esa ambición seguramente común, pueda tal vez alumbrar como fruto esa fulgurante tragedia".

El diario "El Debate", simpatizante del gobierno argentino, dice en un comentario que es expresión de dolor: "Una mujer excepcional que entra en la inmortalidad por la puerta grande de los predestinados a sobrevivir. Porque cuando se escriba la historia de nuestros tiempos de-[illegible]

En Lima

LIMA, 27 (UP). — La noticia del fallecimiento de la [illegible]

[illegible] del primer mandatario del país hermano. Y como la dama que acaba de morir no sólo fué esposa que compartió la intimidad del hogar sino su abnegada colaboradora, deja un vacío imposible de llenar, principalmente en el campo de la acción social, donde se manifestó con perfiles agudísimos y algunas veces con ímpetu beligerante, la arrolladora personalidad de Eva Perón.

"Trabajadora infatigable con vocación para la política, dejará el recuerdo de otras mujeres extraordinarias cuyos hechos consigna la historia. Eva Perón deja una profunda resonancia en su patria, que trasciende, más allá de sus fronteras rebasadas por la fama de su nombre. Todas las naciones amigas comparten el duelo de la Argentina y rinden un póstumo homenaje a la ilustre Evita".

"La Prensa" dice, por su parte: "Ante su tumba abierta, ante el dolor de sus conciudadanos se acallan todas las discrepancias acerca de la obra que desplegó Eva Perón y solamente se recuerdan su energía, su espíritu de sacrificio y capacidad de mujer que se adentró en el corazón de la masa popular. Identificada políticamente con su esposo en la llamada filosofía peronista, deseosa de aliviar a su pueblo, Evita persistió en sus propósitos de bien social y desplegó sin medidas aquello que llamaba su función, y por eso bosquejó en un libro el nervio orientador de su existencia".

En París

PARIS, 27. (UP). — La embajada argentina está hoy sumida en el duelo, mientras siguen llegando a la misma mensajes de condolencias de parte de los dirigentes franceses y de ciudadanos particulares por el fallecimiento de la señora Eva Perón.

El encargado de negocios, Sr. Federico del Carril, declaró que se oficiaría una misa por la esposa del presidente de la República, pero la hora y lugar de la misma no han sido fijados todavía.

La bandera de la embajada fué izada a media asta.

DIVERSAS MEDIDAS ADOPTO EL M. DE COMUNICACIONES

BUENOS AIRES, 27. — Desde la fecha y hasta nuevo orden todas las estaciones de radiodifusión del país sólo transmitirán los actos y las ceremonias que expresamente se les indique por conducto del Ministerio de Comunicaciones y en los intervalos de éstos difundirán únicamente música sacra.

Finalizada la transmisión de los actos del sepelio de los restos de la señora Eva Perón, observarán una hora de silencio. Agrega la resolución del ministerio que desde el momento mismo que se disponga la reanudación de las transmisiones, quedarán suspendidas por el término de 30 días las audiciones de carácter humorístico.

Establece también la medida que a partir del día de la fecha hasta el sepelio y durante el mismo solamente se televisarán los actos y ceremonias que se indiquen expresamente por conducto del ministerio, debiendo cesar totalmente las transmisiones de televisión una vez finalizado el acto del sepelio.

Dispone, asimismo, que durante 30 días todos los coches oficiales, automotores y demás vehículos correspondientes al ministerio y a las direcciones generales de Correos y Telecomunicaciones y de Teléfonos del Estado, ostenten escarapelas enlutadas en señal de duelo.

También el ministerio resolvió gestionar ante el Poder Ejecutivo —que luego aprobó por resolución de la fecha— que dicte un decreto autorizando la renovación de la serie completa de estampillas postales por otra con la efigie de la señora Eva Perón, serie que por el término de un año se expenderá con la exclusión de las que se hallan en preparación, "como justiciero homenaje de este departamento a la gigantesca obra de bienestar social que ella realizara".

El Poder Ejecutivo [illegible]

Presentó un proyecto el Dr. H. Cámpora

[illegible]

DISPUSO UN PARO EN ADHESION AL DUELO LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 27. — De acuerdo con lo dispuesto por la CGT con motivo del fallecimiento de la señora Eva Perón, a primera hora se inició la total paralización de actividades en todo el país.

Con el propósito de no interrumpir el normal desenvolvimiento de los servicios considerados indispensables, las organizaciones obreras del transporte, Unión Ferroviaria, La Fraternidad, Unión Tranviarios Automotor, Federación Capital Argentina del Transporte Automotor y Sindicato de Conductores de Taxis, dispusieron un paro simbólico de 16 a 16.15 de hoy.

El personal gastronómico de acuerdo con lo dispuesto por la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera, también paralizó sus actividades permaneciendo solamente abiertas las casas de comidas y hoteles.

La Federación Gráfica Argentina paralizó las actividades del personal en los talleres de obra en forma total; los de empresas periodísticas realizaron en los distintos turnos paros en los horarios que determinaron los respectivos delegados a fin de no entorpecer las tareas de dichas publicaciones.

En las emisoras hubo solamente un locutor de turno. Los servicios de comunicaciones y de electricidad mantuvieron guardia para no interrumpir y atender con toda normalidad sus servicios.

Además del paro simbólico con que la Dirección de Transportes de Buenos Aires se adhirió al duelo, dispúsose que todos los vehículos afectados al servicio lleven crespones en señal de duelo. Ómnibus, tranvías, micros y aun los subterráneos circularon con cintas enlutadas como expresión del pesar general causado por la muerte de la esposa del presidente de la República.

Las guardias dispuestas por la C.G.T.

BUENOS AIRES, 27. — La Confederación General del Trabajo dió a conocer una resolución en la que expresa que "las organizaciones que a continuación se detallan estarán a cargo de la guardia respectiva a partir de la fecha en que el sarcófago sea depositado en el local de esta central obrera a las 18 de cada día".

La guardia estará integrada por 24 trabajadores pertenecientes a una misma organización obrera, los que atenderán en tres turnos de ocho horas cada uno y compuesta cada una de ocho. Se agrega que "será obligación de los compañeros que integren la guardia que corresponda a cada una de las organizaciones afiliadas, a partir del momento de serle entregada la misma, el control, cuidado, aseo, renovación floral y todo aquello que sea necesario para guardar el respeto y la atención de la sagrada misión que le ha encomendado la central obrera". Señala la información que se han establecido ya las guardias correspondientes hasta el 20 de diciembre del corriente año y comunicado a las organizaciones sindicales los días correspondientes a cada una de ellas y que, de acuerdo con el orden alfabético establecido, pasado mañana a las 18 ocupará la guardia la Asociación Argentina de Propaganda Médica; el miércoles a la misma hora la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, y el jueves la Asociación Bancaria.

Se halla enfermo el Sr. José Ma. Freire

BUENOS AIRES, 27.—Los médicos que atienden al ministro de Trabajo y Previsión, Sr. José María Freire, que fué internado en una clínica particular el jueves último, informaron que su estado continúa siendo delicado.





PROFUNDO PESAR HA PROVOCADO LA MUERTE DE LA Sra. DE PERON



PUBLICO ESTACIONADO FRENTE A LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL MOMENTOS ANTES DE OCURRIR EL DECESO DE LA ESPOSA DEL JEFE DEL ESTADO.

BUENOS AIRES, 27. — Los miles de antorchas que alumbraron durante toda la noche los rostros llorosos de la multitud que hizo guardia en torno a la residencia presidencial, dejaron de brillar cuando el alba empezó a derramar su luz sobre los paseos de Palermo, ocupados en muchas cuadras por el pueblo que se hizo presente en las primeras horas de la noche de ayer, apenas los boletines radiales dieron a conocer la noticia del grave estado de la señora Eva Perón, cuyo deceso sobrevino a las 20.25.

La noticia del fallecimiento de la señora Eva Perón, conocida una hora después, motivó un impresionante desplazamiento de personas hacia la residencia, formando compactas multitudes, especialmente en la calle Agüero, una de las arterias laterales de la enorme finca que se extiende desde las avenidas Las Heras a Libertador General San Martín. Patéticas escenas de dolor protagonizadas en gran medida por mujeres, dieron a la nota de fúnebre espera popular un matiz de impresionante dramaticidad, que comenzó mucho antes de que se produjera el fallecimiento de la esposa del presidente de la República.

La fugaz lluvia de medianoche dió contornos más sombríos al panorama que ofrecía la cercanía de la residencia presidencial. Cobijándose con las ediciones extras de los diarios de anoche, miles y miles de personas permanecieron frente a las rejas de la mansión. Sólo algunos que consiguieron llegar hasta el portón de madera de la calle Agüero, pudieron enterarse rápidamente de la triste noticia. Recién cuando algunas personalidades se acercaron a esa entrada movidas por las noticias difundidas radiofónicamente, el grueso del público tuvo la sensación exacta de que la señora de Perón había fallecido. Fué entonces que, en medio de un silencio de angustia, se alzó la voz de una anciana, que sostenía en sus temblorosas manos una miniatura de la Virgen del Luján, exclamando: "¡Evita, sal al balcón como aquel día!" (la anciana se refería al día en que la señora Eva Perón salió al balcón para responder a las aclamaciones de la multitud que festejó el triunfo peronista de las elecciones del 11 de noviembre). La misma mujer, cuya voz era entrecortada por el llanto, volvió a gritar: "¡Evita, sal que te quiero besar!". Como si la emoción de la anciana hubiera contagiado a la multitud, otras voces femeninas expresaron: "Evita, Evita". Las voces no llevaron la firmeza de las grandes concentraciones, sino el sentido de rezo colectivo que llenó de congojas a los que escucharon las demostraciones de dolor.

Cerca de medianoche y luego en la madrugada, en el sector de los jardines de Palermo, donde está ubicada la residencia presidencial, se hallaban millares de personas. La actitud de muchos que se arrodillaron frente a las rejas rogando por el eterno descanso del alma de la señora Eva Perón, fué seguida inmediatamente por miles de mujeres y niños. Otros no podían ocultar su dolor y lloraban abiertamente.

El tránsito por la calle Agüero se hizo en extremo dificultoso debido a la densa multitud que se apretujaba entre el espacio que ofrecía el enorme paredón de la residencia y las barrancas de los jardines de la plaza Mitre. Fué así que varios ministros y otras autoridades debieron realizar un largo rodeo para poder entrar en la mansión, cosa que lograron utilizando una puerta auxiliar sobre la calle Austria.

La ventana de la pequeña habitación donde falleció la esposa del presidente permaneció toda la madrugada con las celosías entornadas. Esa ventana tiene vista a la avenida Libertador General San Martín y a los jardines que se abren frente a la zona residencial de Palermo Chico. En el instante en que dejó de existir la señora Eva Perón, dejaron de circular automóviles por la avenida principal. Todavía permanecen los carteles que anunciaron hace varias semanas la evolución trágica de la enfermedad de la señora Eva Perón: "Se ruega no tocar bocinas" y "Por favor no haga ruidos molestos con su vehículo".

Miles de personas que oyeron la noticia de la muerte de la señora de Perón, se dirigieron a la Casa de Gobierno en la presunción de que su cuerpo iba a ser trasladado a ese lugar para su velatorio. Silenciosamente se estacionaron en la plaza de Mayo y al ser informados de que el acto piadoso iba a desarrollarse en el Ministerio de Trabajo y Previsión se trasladaron a ese lugar y esta madrugada se formaron grandes grupos de personas deseosas de ver por última vez a la señora Eva Perón.

El fallecimiento de la esposa del presidente provocó el cierre instantáneo de todos los comercios, incluyendo restaurantes y bares. Muchas de las personas congregadas frente a la residencia presidencial durmieron en el suelo, tratando de cobijarse de la lluvia de medianoche; hubo otras que improvisaron asientos con maderas y adoquines.

El Hotel Lancaster, ubicado calle por medio con el Ministerio de Trabajo, recibió ofertas de centenares de personas que deseaban ocupar los balcones para presenciar el doloroso espectáculo. El monumento al general Roca, de diez metros de alto, apareció con crespones y algunos jóvenes se arriesgaron a la madrugada para ocupar posiciones de altura y observar desde allí el paso del cortejo.

El duelo de la ciudad

BUENOS AIRES, 27.—Durante toda la madrugada fué incesante el desfile de la multitud —que evidenció profunda pesadumbre— a todo lo largo de la avenida de Mayo y las otras arterias céntricas metropolitanas, que presentaron un aspecto inusitado.

Pudo observarse que cuadrillas de obreros municipales alrededor de medianoche se entregaban a la tarea de colocar grandes crespones en las columnas del alumbrado público. Esa labor se cumplió primeramente frente al edificio del Ministerio de Trabajo y Previsión y continuó luego en la avenida de Mayo entre las calles Perú y Bolívar, para continuar después en la plaza de Mayo, donde otro grupo de trabajadores demoró pocos instantes en colocar un gran retrato de la señora Eva Perón, sostenido por columnas levantadas con toda premura en el costado de la plaza que da frente a la avenida de Mayo. Toda esa tarea fué contemplada por grupos compactos de público que no obstante la lluvia que en esos momentos caía, se congregó asimismo frente a los edificios de los diarios instalados en la avenida, cuyos frentes ostentaban la bandera nacional con crespones.

Profunda impresión en la población

BUENOS AIRES, 27. — El ritmo ágil y vivaz de la gran capital ha quedado paralizado. La ciudad amaneció bajo la profunda impresión de la muerte de la esposa del presidente de la República advirtiéndose un tocante ambiente de duelo. En todos los rostros se trasunta la emoción provocada por la desaparición de la señora Eva Perón, siendo compactas las columnas que desde las primeras horas se han ido desplazando hacia el centro. Todas las caravanas se dirigieron hacia la plaza de Mayo para seguir luego hasta el Ministerio de Trabajo y Previsión, donde se ha levantado la capilla ardiente.

En toda la ciudad se advirtió que los focos de luz permanecían encendidos mientras personal de la Municipalidad colocaba crespones negros. Asimismo, muchos negocios espontáneamente colocaron señales de luto en las puertas de sus establecimientos.

La plaza de Mayo, al promediar la mañana fué rodeada por un cordón policial no permitiéndose el acceso del público que en esos momentos afluía al paseo con el propósito de acercarse hasta el lugar por donde se presumía habría de pasar el cortejo fúnebre. Ese cordón policial se extendía desde el Paseo Colón tomando por la explanada de Rivadavia, Balcarce, Hipólito Irigoyen y Diagonal Presidente Julio A. Roca hasta el Ministerio de Trabajo y Previsión.

En el mástil ubicado junto al monumento del general Belgrano fué izada a media asta la bandera nacional colocándose a su alrededor plantas ornamentales. Con frentes al Cabildo y al Palacio Municipal, siempre sobre la plaza de Mayo, fué colocado un enorme retrato de la señora Eva Perón cuyo rostro mira hacia la avenida de Mayo.

Por medio de carteles que se han instalado en el Ministerio de Trabajo y Previsión la policía solicita silencio y la colaboración del pueblo en sus tareas de mantener el orden y la disciplina. Frente al edificio de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación también se ha colocado un retrato de grandes dimensiones de la esposa del presidente iluminado y adornado con banderas argentinas enlutadas.

Cabe destacar el interés demostrado por toda la población para enterarse, por los diarios, de las informaciones con respecto a la desaparición de la señora Eva Perón. Frente a los quioscos de venta se agruparon cientos de personas que requerían insistentemente los ejemplares.

Comentarios de los diarios

Todos los diarios con grandes titulares y fotografías destacan la repercusión provocada por la muerte de la señora Eva Perón. "La Nación", a todo ancho de página dice: "Ha fallecido la esposa del jefe del Estado". Sobre la personalidad de la extinta hace un extenso comentario, en el que expresa que "aun los que combatieron su acción aceptarán, sin duda, la verdad incontrastable de que en un país donde otras mujeres gravitaron en los destinos nacionales y en la formación de una personalidad argentina, ninguna alcanzó su influencia, determinada en gran parte por los medios que dispuso, pero también sobre todo por la fuerte reciedumbre de un temperamento decidido". Por su parte el diario "Democracia", que desde su aparición se constituyó en vocero de la esposa del presidente de la Nación, en primera plana dice: "Evita, mártir del trabajo, ha entrado en la inmortalidad. Llora el pueblo su más grande dolor". En su comentario principal, en que destaca la personalidad de la extinta, expresa: "Todas las lágrimas son pocas para llorarla" y añade en su texto: "Llore la patria su dolor sin igual. Ya no hay más Eva Perón". Toda la edición está dedicada a destacar su obra.

"La Prensa", órgano de la C.G.T., publica a seis columnas un gran retrato de la señora Eva Perón y un título que dice: "La muerte de Eva Perón enluta a toda la argentinidad". También como "Democracia" dedica toda la edición a su obra e informaciones de su deceso. En su nota central sobre la personalidad de la extinta dice: "Abnegada y buena, idealista y patriota, Eva Perón es una santa en el martirologio cívico nacional". Luego señala: "El tránsito a la gloria de Eva Perón es trágico acontecimiento para la Confederación General del Trabajo, que fué su obra predilecta".

Profundo pesar causó la noticia en Paraná

PARANA, 27. — Profundo dolor produjo en el pueblo de esta capital, el fallecimiento de la señora Eva Perón. Anoche, luego de conocerse la noticia se suspendieron todas las actividades, cerrando los bares, lugares de diversión y cinematógrafos.

El gobierno de la provincia dirigió anoche al presidente de la Nación, general Perón, un despacho telegráfico haciéndole llegar "ante el dolor de la patria que detiene el paso mismo de la nacionalidad, por el tránsito profundo y desgarrador a la inmortalidad de su dignísima y bendita esposa, señora Eva Perón, su más sentida y reflexiva solidaridad, compartiendo el inmenso e irrestañable dolor que conmueve al gran presidente de los argentinos. Al transcribir a V. E. el decreto de honores dictado por este gobierno, formulo fervientes votos porque Dios colme en su gloria las excelsas virtudes que exornaron a vuestra abnegada esposa".

La parte dispositiva de ese decreto declara duelo provincial por el fallecimiento de la señora Eva Perón manteniéndose durante treinta días luto oficial. Por el mismo decreto se suspenden durante dos días las actividades oficiales, administrativas y judiciales. Se dispone que el vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, con todos los ministros asistirán en representación de la provincia a los actos del sepelio y harán llegar su ofrenda floral. En la Catedral de esta capital se mandará oficiar un solemne funeral el día del sepelio.

El gobernador profesor Felipe Texier, dirigió al presidente de la República el siguiente telegrama: "Desde mi lecho de enfermo, con el alma desgarrada ante el dolor inmenso que conmueve a la patria por la pérdida irreparable de nuestra querida Evita, ángel tutelar de esta nueva Argentina, que vivirá eternamente en lo más íntimo de nuestros corazones, ruégole me considere junto a Ud., querido presidente, estrechándole en un gran abrazo palpitante de emoción y con sinceras lágrimas en mis ojos".

Por su parte la delegación local de la C. G. T. dió a conocer anoche un comunicado en el que se expresa "que interpretando el sentimiento de los trabajadores confederados, en cuyos corazones se ha grabado en forma imperecedera el pensamiento y la acción de la ilustre desaparecida, que puro y dedicó su vida al servicio del pueblo que tanto amó, declaran públicamente el profundo sentimiento de dolor que embarga a los descamisados de la patria y hacen profesión de su eterno reconocimiento y se comprometen a custodiar con entrañable cariño y fe todo cuanto ella con sus esfuerzos y sacrificios ha realizado para el bienestar y la felicidad del pueblo argentino en cuya historia ha entrado glorificada por la devoción ferviente de los peronistas. Eva Perón ha muerto, pero seguirá viviendo eternamente en el corazón de los descamisados de la patria".



HONORES MILITARES DE PRESIDENTE LE SERAN TRIBUTADOS

(Viene de página 1a.)

y por todos los tiempos una delegación de trabajadores de la Confederación General del Trabajo formada por hombres y mujeres de labor de todos los establecimientos del país depositará ante Eva Perón una ofrenda floral como testimonio eterno de amor, de gratitud, de recordación y de lealtad".

Del Ministerio de Educación

BUENOS AIRES, 27. — El Ministerio de Educación dispuso las honras que se tributarán a la señora Eva Perón. Invitó a todos los alumnos y profesores de todas las escuelas a asistir al velatorio y sepelio de sus restos. Se integraron comisiones de estudiantes para turnarse en la guardia que se hará permanentemente en la capilla ardiente. También se dispuso designar con el nombre de Eva Perón una escuela de esta capital y otra en las de provincias y territorios. Todos los días, en el instante de izarse y arriarse la bandera, serán leídas las consideraciones de la resolución firmada en acuerdo de ministros disponiendo las honras del gobierno. Además, diariamente una delegación de alumnos de cada escuela colocará ofrendas florales permanentemente en la tumba que guarde los restos de la esposa del primer mandatario.

Del Ministerio de Defensa Nacional

Por su parte, el Ministerio de Defensa Nacional dictó un decreto por el que dispone que todo el personal que integra los comandos, organismos, fábricas, etc., que constituyen dicha secretaría de Estado, adhiera en forma unánime al duelo nacional. Dispuso nombrar comisiones mixtas integradas por todos los oficiales superiores de las tres fuerzas armadas que prestan servicios en el ministerio con destino en organismos del Gran Buenos Aires, para acompañar los restos de la ilustre extinta durante su velatorio y luego hasta que reciban sepultura.

Se rendirán honores militares

BUENOS AIRES, 27. — Los ministros de las fuerzas armadas han resuelto que se rindan a la señora Eva Perón honores militares correspondientes a presidente de la Nación en ejercicio.

Por la resolución se designa al comandante en jefe del ejército, general Alfredo Avalos, para que adopte las medidas tendientes al cumplimiento de la misma. Asimismo se dispone que el comandante de operaciones navales y el comandante en jefe de la fuerza aérea pongan a disposición del comandante en jefe del ejército las fuerzas de marina y aeronáutica, respectivamente, que rendirán honores juntamente con las del ejército.

De otros ministerios

Dictaron asimismo resoluciones de adhesión al duelo los ministerios de Industria y Comercio y de Comunicaciones.

Condolencias del cuerpo diplomático

BUENOS AIRES, 27. — Esta tarde el cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno argentino, presentó sus condolencias al ministro de Relaciones Exteriores señor Jerónimo Remorino, con motivo del fallecimiento de la señora Eva Perón.

Todos los jefes de misiones diplomáticas acreditadas en esta capital, embajadores, ministros y encargados de negocios concurrieron a la cancillería con ese propósito encabezados por el embajador Sr. Giustino Arpesani, decano del cuerpo diplomático.

De la Fundación Eva Perón

Adhirieron al duelo provocado por el fallecimiento de la señora Eva Perón, el cuerpo directivo de la Fundación que lleva el nombre de la esposa del primer mandatario, cuyo organizador general dispuso que el personal de la institución, en señal de duelo, lleve luto mediante el uso de corbatas negras durante tres días y cinta negra en la solapa del saco durante 30 días los hombres y moño del mismo color durante el mismo lapso las mujeres.

Del Consejo Superior Peronista

BUENOS AIRES, 27. — El Consejo Superior del Partido Peronista resolvió adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la señora Eva Perón. La resolución dada a conocer por intermedio de la Subsecretaría de Informaciones expresa que todos los peronistas usarán durante tres días corbata negra y luto en la solapa durante 30 días. Todos los peronistas, añádese, en señal de dolor desde hoy y para siempre, al concurrir a cualquier acto de gobierno o partidario llevarán corbata de luto.

Las actividades deportivas

BUENOS AIRES, 27. — La Argentina no abandonará su intervención en las olimpíadas de Helsinki. La Confederación General de Deportes dispuso anoche esa medida resolviendo al mismo tiempo que los atletas actúen con crespones.

Todas las actividades deportivas e hípicas anunciadas para hoy han sido suspendidas. También quedarán interrumpidos, por lo menos durante dos días, todos los espectáculos públicos.

Otras adhesiones

Expresaron también su adhesión al pesar causado por el fallecimiento de la esposa del primer mandatario, el Sindicato de Conductores de Taxis de la capital federal, que realizó un paro desde las 16 a las 16.15; Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés de la capital federal que dispuso que todos los establecimientos permanezcan cerrados hoy, salvo restaurantes, que abrieron sus puertas de 12 a 14 y de 20 a 22.30 y los hoteles, que atenderán sus servicios en la forma habitual; la Asociación de Propietarios Teatrales Argentinos, que realizó sesión extraordinaria y dispuso suspender hasta mañana lunes, inclusive, las funciones de todos los teatros de la capital federal y adherir, asimismo, al duelo nacional que disponga el Poder Ejecutivo. Acordó también remitir una ofrenda floral y enviar telegramas de condolencias al jefe del Estado.

LA ABDICACION DEL REY FARUK

EL CAIRO, 27 (UP). — El texto del documento de abdicación del rey Faruk en el palacio Rasetin, dice lo siguiente: "Nos, Faruk I, rey de Egipto y del Sudán, puesto que siempre hemos procurado el bienestar, la felicidad y el progreso de nuestra patria; puesto que sinceramente deseamos evitar las dificultades que enfrenta en estas críticas circunstancias y sometiéndonos con la voluntad del pueblo, hemos decidido abdicar al trono en favor de nuestro heredero Ahmed Fuad. Hemos expedido la orden a ese efecto para que el primer ministro bajá Alí Maher obre en consecuencia. Firmado: Faruk".

El texto de la proclamación del nuevo rey dice: "A la Nación egipcia: En el mismo momento en que el rey Faruk abdica al trono en favor de su príncipe heredero y abandona Egipto, el Consejo de Ministros proclama a Su Majestad Ahmed Fuad segundo rey de Egipto y del Sudán. El consejo ruega a Dios que el país disfrute de progreso, gloria y felicidad durante su reinado".

Repercusión en Wáshington

WASHINGTON, 27 (UP). — El Departamento de Estado ha informado que el rey de Egipto, Faruk, fué obligado a abdicar el trono en favor de su hijo. El golpe militar es interpretado aquí como una lucha puramente interna, carente de todo sentimiento antibritánico.

En los medios oficiales locales se abriga alguna esperanza en el sentido de que el nuevo gobierno y los oficiales jóvenes egipcios acepten las propuestas occidentales sobre organización de la defensa del Medio Oriente. Por otra parte, el Departamento de Estado, no ha podido confirmar las versiones no oficiales de que Faruk buscará asilo en Estados Unidos. Sin embargo, se ha sabido oficialmente que el ex monarca ha estado acumulando importantes fondos en ese país.

Los entendidos en asuntos del Medio Oriente expresaron que no se veía vinculación alguna entre los sucesos de Egipto y el movimiento nacionalista del Irán dirigido por Mohamed Mossadegh y que originó los recientes disturbios en territorio persa.

Amplióse el plazo para abonar las diferencias por precio de harinas

BUENOS AIRES, 27. — Por disposición del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio ha sido ampliada hasta el 31 de agosto próximo el plazo fijado para que los tenedores de harina de sémola o de trigo, como así también de fideos elaborados con cualesquiera de estos productos, abonen las diferencias de precio establecidas por la resolución 279-52 de los Ministerios de Hacienda e Industria y Comercio y del ex Departamento de Economía, en la actualidad de Comercio Exterior. Esta última obligaba a las personas que a la hora 0 del 17 de marzo tuvieran existencias superiores a 350 kilogramos de tales harinas o fideos elaborados con las mismas, a ingresar la cantidad de 15 pesos por cada cien kilogramos de harina de trigo o fideos producidos con la misma y de 20 pesos por cada cien kilogramos de sémola o fideos de sémola.

Los pagos, sujetos a los reajustes que pudieren resultar del contralor que se realizará, pueden efectuarse en las oficinas centrales del I.A.P.I., avenida R. S. Peña 648, o en las sucursales del interior del Banco de la Nación.

Para el fraccionamiento de predios con bosques ha dado normas el P. E.

BUENOS AIRES, 27 (APA). — Con el fin de evitar que como consecuencia de subdivisiones de propiedades resulten fracciones que no constituyen una unidad económica de producción, el Poder Ejecutivo ha dictado las normas reglamentarias que regirán para el fraccionamiento de predios que contengan bosques, naturales o artificiales.

Señálase también que en toda información o propaganda que se efectúe referente a fraccionamiento de tierras, deberá consignarse expresamente que en ellas no existen bosques o, en caso contrario, que la operación ha sido autorizada por la Administración Nacional de Bosques.

Dispónese, asimismo, que los escribanos públicos no autorizarán escrituras traslativas de dominio de operaciones de predios boscosos sin que el enajenante acredite mediante declaración jurada que su posesión no se encuentra comprendida en el régimen que se establece o que la Administración Nacional de Bosques ha autorizado el fraccionamiento y aprobado el plan de aprovechamiento o eliminación del bosque en el lote o fracción objeto de la operación.

Informóse sobre el ganado de tambo y especies de granja

BUENOS AIRES, 27 — Correspondiente al mes de junio pasado, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación dió a conocer un informe sobre el ganado de tambo y especies de granja.

Comienza diciendo que el leve mejoramiento operado en el estado de los campos de pastoreo no se reflejó con evidencia en las aptitudes productivas de las vacas lecheras en las regiones consideradas como de mayor interés en la explotación del tambo. Añade que los factores climáticos, si bien actuaron en forma más favorable que en el mes anterior, no modificaron la curva descendente que en esta época del año es representada por la paulatina disminución de los volúmenes lácteos producidos. Sólo se ha observado un relativo incremento en los índices de productividad en la franja sur de la provincia de Buenos Aires, correspondiendo a las fracciones sureste y sur las diferencias más notables, con 10 y 9 unidades de aumento, respectivamente. Los descensos más pronunciados —agrega— se han producido en el centro de Córdoba y sur de Santa Fe, valorados en 10 y 7 unidades, respectivamente. En las restantes zonas las diferencias son de menor significación.

Acerca del estado físico y desarrollo del ganado de tambo manifiesta el informe que, con variantes de poca importancia, se mantiene el estado general y evolutivo entre los conceptos de "bueno" y "regular a bueno". Sólo en el sureste de la provincia de Buenos Aires y en la provincia Eva Perón la situación de los campos de pastoreo no ha permitido a los productores tamberos contar con alimento suficiente para mantener en condiciones satisfactorias a sus haciendas. Con respecto al estado sanitario dice que durante el transcurso del mes de junio no se han producido alternativas dignas de mención, pues las excepciones presentadas no modificaron el concepto general de "bueno" que le corresponde.

Finalmente, y refiriéndose a las especies de granja, expresa el informe que las explotaciones de aves de corral, conejos y colonias apícolas van desarrollando con normalidad sus actividades. No obstante, en la provincia Eva Perón los agentes climáticos han actuado perjudicando parcialmente la cría de aves de corral. Asimismo, en algunos sectores del sur de Entre Ríos las colonias apícolas se vieron afectadas por factores similares en su reciente [illegible].

FUE MUY ESCASA LA ACTIVIDAD EN LOS FRENTES DE COREA

SEUL, 27 (UP). — Los combatientes de las Nacione[s] Unidas tuvieron que luchar con los comunistas y con el tiempo, ya que el doming[o] las lluvias torrenciales convirtieron en un verdadero lodazal la línea del frente d[e] doscientos cincuenta kilómetros de extensión. Las acciones en los frentes terrestre[s] se redujeron al mínimo y l[a] mayor preocupación fué evitar que la lluvia anegar[a] trincheras y fortificaciones.

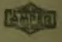
La mayoría de los aviones aliados permanecieron en tierra, aunque los bombarderos ligeros atacaron depósitos enemigos al noroeste de Pyongyang.

Los chinos hicieron algunas incursiones de tanteo contra las posiciones aliadas avanzadas al oeste de Munsan y [illegible] de Pan Mun Jom, pero si[n] éxito. Patrullas [illegible] aliadas desalojaron a pequeñas unidades comunistas d[e] posiciones sobre el río Puk[illegible]. Aviones aliados con base en portaviones, desafiand[o] el mal tiempo, atacaron de[illegible] centrales hidroeléctricas e[n] Puryong, en el norte de Corea. Los pilotos calculan qu[e] las destruyeron en un cin[cuenta] por ciento.

Choque entre chinos y portugueses en Macao

HONG KONG, 27 (UP). — La colonia portuguesa de Ma[cao] está en situación de emer[gencia] después de los choque[s] armados con tropas comuni[s]tas chinas registrados en la[s] últimas 24 horas.

Las noticias que llegan aq[uí] dicen que se ha restablecid[o] la normalidad.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918,
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347461

La sucursal del Banco Industrial

No obstante la favorable acogida que han tenido ante las autoridades las reiteradas presentaciones de los organismos representativos de la economía y producción de la zona para que se habilite en esta capital una sucursal del Banco Industrial, la iniciativa no se ha concretado aún. La demora en dotar a esta ciudad de un ente bancario de tan fundamental importancia, crea una serie de inconvenientes al comercio y la industria que se agravan a medida que se hacen efectivas las restricciones en los créditos comunes, que hasta hace unos meses eran otorgados con cierta liberalidad a los solicitantes que justificaban previamente su solvencia material y moral.

A los argumentos expuestos con anterioridad en favor de este proyecto, se agregan ahora los que surgen de la actual realidad económica y que le asignan una rigurosa actualidad. Puesto en vigor el Plan Económico que reclama el concurso de todos los esfuerzos del trabajo nacional para intensificar al máximo la explotación de las fuentes de riqueza, le corresponde al Banco Industrial con sus oficinas técnicas y especializadas desempeñar funciones que ni siquiera transitoriamente le pueden ser asignadas a otros institutos de crédito del sistema bancario oficial.

Las industrias creadas y a crearse y que mantienen y hacen surgir nuevas fuentes de trabajo, necesitan de esa colaboración financiera que le puede y debe facilitar un banco de este tipo, encargado de fomentar y estimular el desarrollo de actividades útiles para el país. En este sentido la zona norte de la provincia, que en los últimos años ha experimentado un notable progreso con la instalación de nuevas y modernas fábricas que transforman la materia prima producida en la región, es la que más necesita de un ente bancario de esta naturaleza. Se dirá que los propietarios de establecimientos de esta parte de nuestra provincia pueden tener acceso al sistema de crédito del Banco Industrial recurriendo a las sucursales que ya funcionan en Rosario y Paraná; pero es el caso que las posibilidades, por razones de distancia y de falta de personal, para verificar los inventarios y realizar las inspecciones técnicas, son tan limitadas, que sólo excepcionalmente algunas empresas de la región han podido gestionar y obtener préstamos.

El carácter mismo del crédito, exige que se conceda con la mayor rapidez y este propósito sólo se puede alcanzar cuando actúa en el medio la institución bancaria encargada de resolverlo. Mas aún, la simple presencia de una sucursal y de los funcionarios encargados de asesorar a los interesados, es un incentivo para los hombres de empresa capaces de decidirse sobre el terreno por renovar las fábricas y promover la instalación de nuevas industrias.

Con sólo analizar las inmensas posibilidades que ofrece nuestra región para el desarrollo industrial, se puede formular un juicio concluyente sobre la conveniencia de habilitar la sucursal. Un verdadero emporio fabril que va desde establecimientos metalúrgicos dotados de los adelantos más modernos, hasta las grandes desmotadoras de algodón, fábricas de aceite e ingenios azucareros, reclama el respaldo de un instituto de crédito creado con gran visión del futuro y para consolidar un desarrollo industrial destinado a cimentar el progreso económico del país. Llevar el crédito en función social a esas actividades fundamentales, significa prestar un apoyo racional y efectivo a todos los sectores de la producción, pues es evidente que una industria próspera y consolidada asegura un cultivo intensivo de tierras singularmente fértiles como las de la zona norte de esta provincia. De ahí que incluso esta iniciativa en favor de la habilitación de una sucursal del Banco Industrial en esta ciudad, representa un valioso aporte para el incremento de la producción que reclama el gobierno nacional para asegurar el éxito del Plan Económico.

Las ruinas de Cayastá

Cuando se iniciaron en Cayastá, por el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, las excavaciones a fin de comprobar si, como lo expresaba el monolito allí erigido y lo sostenía la tradición popular, había sido fundada la primitiva Santa Fe en ese lugar, no se dudó del éxito de tales trabajos. Cuando la traza de la vieja Santa Fe quedó al descubierto y en los emplazamientos de los templos aparecieron los primeros restos, posteriormente identificados, se tuvo la certeza de que los trabajos se habían encaminado bien, y que una verdadera reliquia histórica se incorporaba al acervo de Santa Fe.

Como se recordará, este diario fué de los primeros en hacer públicos tales descubrimientos e incluso se preocupó por dar la mayor publicidad a dichos trabajos, informando igualmente sobre las impugnaciones y polémicas que los mismos motivaban.

Estas polémicas, y la participación de los investigadores e historiadores, daban la medida de la importancia de estos trabajos, pocas veces emprendidos en el país y menos en las condiciones en que se desarrollaban los de Cayastá.

A esta altura de la investigación quedan muy pocas dudas con respecto a que la traza descubierta corresponda a la de la primera Santa Fe, fundada por Dn. Juan de Garay en dicho asiento y muchos años después trasladada a su ubicación actual.

No sólo es verosímil aceptar como cosa probada la ubicación en el lugar tradicional de la primitiva Santa Fe, sino que los restos descubiertos sean los de Hernandarias de Saavedra y su mujer, la hija de Garay y los de otros funcionarios y personas principales de la primitiva fundación.

El dictamen posterior de los estudiosos y de organismos especializados, y el aporte mayor de elementos propios de la vida en la primitiva ciudad, como enseres domésticos, monedas, adornos, restos de cerámica, tejas, maderas, etc., lleva a la convicción respecto a que es ahí donde Garay fundó Santa Fe. Los informes presentados por el director del Departamento a las autoridades, contribuyen a dar por terminada la polémica, quedando por consiguiente firme la tradición popular, los datos de historiadores respetables como Cervera, y actos de gobierno como el que dió forma al monolito erigido, proclamando, sobre las ruinas de lo que fué iglesia y convento de San Francisco. Los proyectos de crear un parque nacional en ese lugar y de levantar distintas construcciones que, al mismo tiempo que permitan establecer dependencias encargadas de cuidar el acervo histórico y de ir formando un museo colonial, den al turista y al estudioso un máximo de facilidades para que su viaje resulte provechoso y al mismo tiempo agradable, deben actualizarse y llevarse a la práctica. No hay ninguna razón que impida llevar adelante ese propósito de realzar las ruinas convirtiéndolas en un motivo de atracción turística y en fuente de investigación y de estudio.

En lo que va del año se han realizado numerosas expediciones hasta Cayastá, y ellas han sido posibles por la buena voluntad de las autoridades que en estos casos han facilitado ómnibus y han ofrecido al mediodía comida en el lugar a los visitantes. Todo esto ha permitido a escritores, hombres de ciencia, artistas y estudiantes, conocer un tipo de trabajo de investigación realmente importante, pero queda por resolver el acceso cómodo al hombre común y a quienes no forman parte de delegaciones oficiales o particulares de carácter especial.

Con fines de mayor conocimiento y, además, como medio de favorecer viajes de turismo que tengan como objetivo principal la visita a las ruinas, habrá que establecer medios colectivos de transporte y de alojamiento en Cayastá, con lo cual se contribuirá, también, a dar un impulso económico a una región que lo necesita.

El viaje hasta Cayastá no es del todo fácil, pues no está concluído el camino afirmado, que constituye el único medio de acceso hasta esa localidad. Habrá que preocuparse por la continuidad de esa obra, dentro del plan de fomento y creación de nuevas formas de adelanto. De esta manera, el pasado visible en las ruinas descubiertas, servirá al presente y contribuirá a la mayor validez de estos esfuerzos orientados con criterio científico y amor por la provincia.

Notas

El ahorro y la felicidad

La clásica fama de derrochadores que los argentinos tienen, debe cambiarse por la de prudentes y juiciosos en la administración de su dinero, provenga éste de una renta o sea la compensación del trabajo que cada uno realiza. Así lo acaba de aconsejar a los obreros y empleados del Estado el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Carlos V. Aloé, quien les dijo que, entre las normas creadas por la civilización, la del ahorro es la que más contribuye a la felicidad del individuo y de la familia.

Lin-Yutang, el conocido escritor chino, decía que la felicidad absoluta era un estado inalcanzable para los hombres y que la vida de éstos, en el supuesto caso de que fuera todo lo dichosa posible, se componía de una serie de pequeñas satisfacciones físicas o morales alternadas con pequeñas y grandes aflicciones.

Uno de los últimos califas de la España árabe fué uno de los hombres más afortunados y felices de la historia. Vivió larguísimos años en perfecta salud. Sus empresas militares y políticas alcanzaron siempre el mayor éxito. Disfrutó de inalterable paz en su hogar. Todos los habitantes de su reino alabaron su gobierno, bajo el cual había tranquilidad, abundancia y progreso. Nadie se quejó nunca de ser tratado con injusticia por los representantes del califa. Este tuvo numerosos hijos e hijas cuya bondad, belleza e inteligencia se ponderaban dentro y fuera del reino. Hasta los mismos cristianos que habitaban en éste se hacían lenguas de la libertad con que practicaban su culto y del respeto que se tenía a sus iglesias y a sus sacerdotes...

Pues bien; este dichoso monarca declaraba a sus amigos que había contado cuidadosamente los días de felicidad perfecta de que, había disfrutado desde que tenía uso de razón, y que esos días sólo habían sido seis o siete. ¡Y eso que ya era nonagenario!

Lin-Yutang tiene razón, probablemente. Pero muchas de las pequeñas felicidades de las cuales es posible disfrutar en este mundo, tales como unas vacaciones en el campo, la compra de algún objeto que deseamos, un viaje por el extranjero o la adquisición de una casita a la que podamos llamar hogar, sólo se consiguen ahorrando el dinero necesario. Los que son ricos y pueden ahorrar mucho están en condiciones de procurar la mayor de las felicidades: la de hacer bien a los infelices.

El ahorro, pues, está ligado a la felicidad, en cuanto ésta es la satisfacción de ciertas necesidades o la realización de determinadas aspiraciones. Lo que se debe evitar, es caer en el vicio de ahorrar sin ningún propósito definido y exclusivamente por amor al dinero, como si éste fuera un fin en sí mismo y no un medio para alcanzar otros fines.

Adhesión al duelo del personal de "El Litoral"

Esta tarde a las 15.45 el personal gráfico y de periodistas y administrativos de este diario adherido a la Federación Gráfica Argentina y al Sindicato Argentino de Prensa, hizo un alto en sus tareas por espacio de 15 minutos para rendir homenaje a la señora Eva Perón. Estos paros de carácter simbólico, porque así lo exigen las tareas periodísticas que se intensifican al máximo en estos días para llevar al público una amplia y detallada información sobre la trascendental repercusión que ha tenido en el país y el extranjero el deceso de la esposa del primer magistrado, se repetirán a la misma hora mañana y el martes, como ofrenda y tributo del personal de EL LITORAL, y la dirección de esta casa a la eminente mujer que acaba de desaparecer rodeada del cariño del pueblo.

Los mercados abrirán mediodía mañana

Atendiendo a una sugestión de la Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas y a fin de asegurar el aprovisionamiento de mercaderías imprescindibles a la población, la intendencia municipal ha autorizado que los mercados permanezcan abiertos mañana desde las 6 hasta las 12. A partir de esta hora, permanecerán cerrados hasta el miércoles próximo a las 6.

De acuerdo con el paro dispuesto por la Confederación General del Trabajo, mañana permanecerán cerrados todos los negocios de distinta naturaleza, con la excepción consignada más arriba, y paralizará sus actividades la industria.

El reparto de leche

De acuerdo con una información suministrada por el Centro de Expendedores de Leche, mañana no se hará reparto de leche en esta ciudad. Pasado mañana martes habrá distribución, pero solamente se realizará el reparto de la mañana.

No habrá ómnibus del servicio interurbano de pasajeros, mañana

La comisión directiva de la Asociación de "Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Pasajeros, en conocimiento del fallecimiento de la esposa del presidente de la Nación Sra. Eva Perón, tomó una resolución de adhesión al duelo nacional provocado por tal infausto acontecimiento.

Entre las disposiciones adoptadas figura la de realizar un paro total de actividades en el día de mañana, desde las 0 horas hasta las 24.

Adopta distintas disposiciones para hacer efectiva la adhesión al duelo, entre ellas la de solicitar a las empresas concesionarias que coloquen crespones a los coches del servicio por el término de treinta días.

La adhesión de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia

Esta mañana realizó un acuerdo extraordinario la Corte Suprema de Justicia que preside el doctor S. Manuel Giménez, adoptando una resolución de adhesión al duelo suscitado por el deceso de la señora Eva Perón.

La resolución, en sus considerandos se refiere a la actuación de la señora Eva Perón en los diversos órdenes de sus actividades, y expresa: 1o. Adherir al duelo nacional y decreto de honores dictado por el Poder Ejecutivo de la provincia, con motivo del fallecimiento de la esposa del Exmo. Señor Presidente, señora Eva Perón.

2o. — Izar la bandera a media asta en el palacio de justicia por el término de diez días.

3o. — Enviar nota de pésame al Exmo. señor Presidente general Juan Perón, con transcripción de esta acordada".

Casa Gris

El gobernador se ausentó a la capital federal

En cumplimiento del decreto que en otro lugar transcribimos, el gobernador de la provincia se ausentó a Rosario, desde donde seguirá viaje a la capital federal, con el fin de asistir al velatorio y sepelio de los restos de la señora Eva Perón.

Las actividades de hoy

A temprana hora concurrió esta mañana a su despacho el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín M. Bassó.

Recomendación a los agentes civiles del Estado

Por conducto del Ministerio de Gobierno se ha dado una información en que se expresa que el P. E. hace suyas las recomendaciones formuladas por las autoridades de la Confederación General del Trabajo, y recomienda a su vez a los empleados y obreros de la administración provincial, así como al pueblo en general, que se abstengan de viajar a la capital federal.

Los homenajes póstumos del pueblo santafesino a la señora Eva Perón, serán rendidos en todas las localidades de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en el decreto de honores correspondientes y las instrucciones impartidas a sus trabajadores por la central obrera.

CONMOVIO A LA CIUDAD LA NOTICIA DEL DECESO DE LA Sra. EVA PERON

La noticia del deceso de la señora Eva Perón tuvo la imaginable sentida repercusión en la ciudad. El pesar se exteriorizó al instante que Radio del Estado y las sirenas de los órganos periodísticos sonaron para dar la noticia, llenando el público las calles y observando, al enterarse del infausto acontecimiento, una recogida actitud de pesar.

Minutos después de las 21, comenzó a afluir la gente desde todos los barrios a las calles céntricas, formando compactos núcleos frente a las pizarras de los diarios. Las salas de espectáculos que habían iniciado sus funciones, paralizaron de inmediato sus actividades y clausuraron sus puertas. Los bares y confiterías cerraron y prácticamente la ciudad presentaba las características de los días de paro general en que únicamente funcionan los servicios públicos fundamentales.

En la sede de la C.G.T.

Fué en la sede de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo donde se pudieron apreciar las escenas más emotivas por la triste noticia. El titular del organismo señor José C. Pérez acompañado de los miembros del secretariado, recibía a los dirigentes de todos los sindicatos que con lágrimas en los ojos se confundían en abrazos y daban rienda suelta a sus sentimientos. A las 21.30 todas las dependencias de la casa se hallaban colmadas de público y pudo advertirse que mujeres humildes, acompañadas muchas de ellas por sus hijos, sollozando, se hincaban frente a su efigie y elevaban sus preces, rogando por su alma. Así se sucedían emocionantes escenas durante toda la noche. Interín el secretariado de la Delegación Regional reunido en sesión extraordinaria, aprobó una declaración de adhesión al duelo que fué insertada en el libro de actas.

La declaración de la C.G.T.

En la sede de la CGT a la que Eva Perón consagró sus mejores esfuerzos y fué su guía espiritual, el delegado regional señor José C. Pérez, con expresiones entrecortadas por la emoción y en un ambiente de gran recogimiento, dió lectura a la declaración, que expresa lo siguiente:

"Con la desaparición de Eva Perón, los trabajadores argentinos y del mundo, pierden a la más extraordinaria conductora de las reivindicaciones populares. Su obra cumplida en el lapso de pocos años no tiene parangón en la historia. Su vida consagrada a mitigar el dolor de los humildes y a encauzar el movimiento social por la senda del justicialismo, constituye un ejemplo que perdurará por los siglos de los siglos. Su sacrificio sin par por la causa de los humildes, sus esfuerzos inigualables para imponer la justicia social y el sacrificio de su vida misma por el más sublime de todos los ideales, es el símbolo de esta Nueva Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana construída bajo la experta y genial dirección del líder de los trabajadores argentinos el general Juan Domingo Perón.

"Fué Eva Perón abanderada insigne del pueblo de la Patria; realidad y esperanza para todos los desheredados del mundo. Presencia y acción de este pujante movimiento reivindicatorio, ella ha sido el nervio y motor de la gran organización sindical de la Confederación General del Trabajo, que en este instante le rinde su emocionado homenaje.

"Por lo que fué durante su breve y fecunda vida; por lo que es y seguirá siendo para nosotros, y las generaciones del futuro, los trabajadores argentinos hacemos un alto en el camino para tributarle nuestro póstumo homenaje y para repetir ante sus restos mortales el juramento de lealtad que surge del fondo mismo de todos los corazones argentinos. Eva Perón es y seguirá siendo la guía indiscutible la estrella que iluminará todos los caminos que habremos de recorrer junto con nuestro líder el general Perón para consolidar su obra extraordinaria en lo social, político y económico.

"Por todo ello la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo en su nombre y en el de los gremios confederados de Santa Fe, resuelve: Adherirse a la declaración de duelo dada a conocer por el consejo directivo de la Confederación General del Trabajo y recomendar a todas las organizaciones afiliadas el estricto cumplimiento de sus disposiciones para hacer efectivo el homenaje de todo el pueblo argentino a Eva Perón".

El homenaje de los gremios locales

Finalizada la lectura de la declaración, el delegado regional informó que se había dispuesto levantar una tarima en uno de los patios de la casa y colocar sobre la misma un gran retrato de Eva Perón, ante el cual se depositarían las ofrendas florales y formarían guardia permanente durante los días de duelo los dirigentes de todos los sindicatos.

En las primeras horas de esta mañana y ostentando una gran palma de flores de la Delegación Regional, quedó habilitado este improvisado altar, rodeado de la guardia permanente de los secretarios y miembros de las comisiones administrativas de los sindicatos y frente al mismo se renovaron durante todo el día y con un desfile incesante de público, las escenas conmovedoras de anoche. Mujeres, hombres y niños, con sus modestas ofrendas florales, se arrodillan frente a su efigie y formulan con unción religiosa sus sentidas y emocionadas rogativas.

Invitación de los sindicatos al homenaje

Todos los sindicatos de la ciudad han hecho pública una invitación a sus afiliados para que hoy, mañana y el martes concurran a la Delegación de la C.G.T. sita en San Martín 2943, para rendir homenaje a la conductora del movimiento justicialista. Asimismo les reitera la advertencia de que se abstengan de viajar a la capital federal dado que en el interior del país, los homenajes a Eva Perón se tributarán en las respectivas localidades y en las sedes de las delegaciones de la central obrera.

Telegramas de la C.G.T. al Gral. Perón y al Sr. Espejo

Anoche el delegado regional de la C.G.T. señor José C. Pérez envió al general Perón el telegrama siguiente: "En nombre de esta Delegación Regional y gremios confederados hago llegar a V. E. mis más sentidas condolencias por el fallecimiento de su admirable y abnegada esposa y de la inigualable compañera de los trabajadores argentinos y guía espiritual de los desheredados del mundo. Eva Perón ha muerto, pero seguirá viviendo por los siglos de los siglos en el corazón de los trabajadores. En este instante de dolor renovamos al gran Líder de nuestras reivindicaciones nuestro juramento de lealtad hacia Eva Perón y hacia el genial constructor de la Nueva Argentina".

Asimismo remitió al secretario general de la central obrera el despacho telegráfico siguiente: "En nombre de esta Delegación Regional y gremios confederados de Santa Fe hago llegar a esa Central Obrera mis más expresivas condolencias por el fallecimiento de Eva Perón. Ante su muerte reiteramos el juramento de lealtad hacia la insigne abanderada de los humildes de la Patria y el compromiso formal de consolidar su obra sin parangón en la historia".

DECRETOS DE HONORES DEL P. E. Y LOS DISTINTOS ORGANISMOS PROVINCIALES

Poco después de difundida la infausta nueva, se hizo presente en la Casa de Gobierno el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, llegando luego el vicegobernador doctor Enrique A. Roulet, el ministro de Gobierno doctor Agustín M. Bassó, el interventor en el Partido Peronista doctor Oscar Colón Urdapilleta y el delegado regional de la Confederación General del Trabajo.

Un comunicado

Después de una corta reunión en el salón blanco, el gobierno, por conducto del Ministerio de Gobierno y Culto dió a conocer un comunicado en que se expresaba: "El gobierno de la provincia ante la dolorosísima noticia del fallecimiento de Eva Perón, jefa espiritual de la república, deceso que conmueve en sus fibras más íntimas a todo el pueblo argentino, ha resuelto adherir a los actos de homenaje a la ilustre desaparecida, trasuntando el dolor del pueblo santafesino, y disponiendo del decreto de honores correspondientes".

La adhesión al duelo

A la una de hoy, por el Ministerio de Gobierno y Culto se dió el decreto de adhesión al duelo, en que se expresa:

"Vistos: Habiendo fallecido en la fecha la señora Eva Perón, jefa espiritual de la Nación, compañera del líder de la nacionalidad, ángel tutelar de los humildes, abanderada de la justicia social, y realizadora magnífica de los postulados humanistas de la doctrina que ha libertado al pueblo argentino.

Que el deceso de tan egregia figura enluta a todo el pueblo santafesino cuyo noble corazón se encuentra íntimamente ligado por lazos de inquebrantable afecto a quien ejerciera su apostolado de redención y amor.

"Considerando: Que el pueblo todo de la patria aguarda hacia la abnegada compañera del redentor de la clase trabajadora, una impagable deuda de gratitud, ya que sus permanentes desvelos por labrar la felicidad de las clases desheredadas no conoció ni un solo minuto de descanso desde que empuñó con energía ejemplar la dirección de su magnífica obra social.

Que desde la Fundación que lleva su nombre, la señora Eva Perón ha hecho posible, poniendo en toda acción la generosidad de su corazón y la pureza de sus sentimientos, la cristalización plena de los postulados del peronismo, llevando la bandera de la redención social de los humildes a todos los rincones de la tierra, en un abrazo fraternal dado por el ya liberado pueblo argentino.

"Que a su acción tesonera debe la mujer argentina la conquista de sus derechos cívicos, lo que ha colocado a nuestro pueblo junto a quienes marchan a la vanguardia de la civilización y del progreso, sobre todo le ha dado fisonomía concreta de un pueblo completamente libre y absolutamente democrático.

"Que los derechos de la ancianidad constituyen otro de los frutos magníficos de la ternura de su corazón y cuyos conceptos ya han sido definitivamente asimilados por la legislación argentina, con su incorporación a la Constitución Justicialista".

"Que en Eva Perón, la niñez argentina ha tenido siempre la madre espiritual que trabajó incansablemente por su felicidad en cumplimiento del postulado que ella misma se impusiera al decir públicamente que "en esta tierra los únicos privilegiados son los niños".

"Que la figura de Eva Perón ha transpuesto ya los dinteles de la gloria para ir a situarse junto a las figuras más preclaras de la nacionalidad. Por ello, el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Dispónese durante dos días el cese de toda actividad oficial.

Art. 2o. — Establécense treinta días de duelo para la provincia.

Art. 3o. — Icese durante diez días la bandera nacional a media asta en todos los edificios públicos de la provincia.

Art. 4o. — S.E., el señor gobernador asistirá a las exequias de la ilustre extinta en representación del pueblo y gobierno de la provincia.

Art. 5o. — Remítase corona de flores naturales en nombre del pueblo y gobierno de la provincia.

Art. 6o. — Invítase a los poderes Legislativo y Judicial y a las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia a adherir al duelo.

Art. 7o. — El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto dispondrán se efectúen en todo el territorio de la provincia oficios religiosos en sufragio de la jefa espiritual de la Nación, desaparecida".

De la Intendencia Municipal

El delegado intendente municipal doctor Hugo A. Núñez, dictó anoche el decreto adhiriendo la rama comunal al duelo y después de expresar que "la obra incomparable, constituye un preciado legado de amor y solidaridad que obliga al reconocimiento de todos los argentinos y la hacen acreedora al título de benemérita de la Patria", dispone: 1o.) Dispónese durante dos días el cese de toda actividad oficial; 2o.) Establécense treinta días de duelo para la administración municipal; 3o.) Icese durante veinte días la bandera nacional a media asta en todos los edificios municipales; 4o.) Remítase corona de flores naturales; 5o.) Cúrsese telegrama de pésame al Excmo. Sr. Presidente de la Nación".

En cuanto al telegrama enviado al General Perón, que el intendente firma conjuntamente con los secretarios señores Edmundo Abraham y Felipe Beaugé, expresa: "Compartimos su gran dolor que es también el nuestro y el de toda la ciudad. La obra magnífica e inigualada de amor y solidaridad de la ilustre desaparecida, servirá de guía y de estímulo para todos los argentinos. Con profundo respeto, reciba Excmo. señor, nuestras más sentidas condolencias".

La Academia Provincial de Cultura

"La Academia Provincial de Cultura, ante la muerte de la señora Eva Perón —dice un comunicado dado por el organismo— ha resuelto suspender las actividades artísticas y de toda índole en los institutos dependientes de la misma y en el Teatro Municipal "1o. de Mayo" por el término que dure el duelo decretado, y hacer oficiar una misa por el eterno descanso del alma de la ilustre desaparecida, que se oficiará en el altar de la Virgen de los Milagros, Iglesia de la Compañía de Jesús, el próximo martes 29 a las 9, acto al que han sido invitadas las autoridades provinciales y los funcionarios, empleados y obreros dependientes de la Academia".

REPERCUSION EN LA UNIVERSIDAD Y LOS INSTITUTOS Y CENTROS ESTUDIANTILES

Honda repercusión tuvo el ingrato suceso en los círculos universitarios y estudiantiles y fué unánime la adhesión tanto de las autoridades como de los distintos centros y entidades vinculadas a la educación. Anoche, inmediatamente de tomar conocimiento al propalarse la infausta noticia por las radioemisoras del país, el rector de la Universidad Nacional del Litoral dictó una resolución y al mismo tiempo envió un telegrama al Sr. Presidente de la Nación trasmitiéndole el pesar causado. Asimismo todas las entidades adheridas a la Confederación General Universitaria, y las asociaciones educacionales de distintas naturaleza, adoptaron resoluciones similares de adhesión al duelo y enviaron despachos telegráficos al primer mandatario de la Nación.

Seguidamente damos a conocer las distintas medidas adoptadas por las instituciones de referencia.

Telegrama del rector

"Al Excmo. Sr. Presidente Gral. Juan Perón. Residencia Presidencial — Buenos Aires. En nombre de la Universidad Nacional del Litoral, de sus autoridades, profesores, alumnos y agentes administrativos, en este instante de dolor para la República y para S. E. por la desaparición de la irreemplazable Jefa Espiritual de la Nación, compañera y amiga de las mejores horas de S.E., ruégole reciba y acepte la seguridad de que igual pesar nos aflige con las expresiones ratificadas de lealtad a su persona y a su doctrina y el voto sincero de eterna recordación para quien el pueblo y Ud., llamaran sencillamente Evita. Raúl N. Rapela. Rector de la Universidad".

Resolución de la Universidad Nacional del Litoral

"Visto que las radioemisoras argentinas acaban de informar el fallecimiento de la esposa del Excmo. Sr. Presidente de la Nación señora Eva Perón, y considerando: Que ello enluta al pueblo todo de la Patria; y que su desaparición produce la pérdida del Arquetipo de la mujer argentina por todo lo que fué e hizo en favor de la argentinidad del presente; el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, resuelve:

1o. Adherir la Universidad Nacional del Litoral al duelo nacional por la desaparición de la esposa del Excmo. Sr. Presidente y Jefa Espiritual de la Nación, debiéndose tomar por el Rectorado y por las distintas Facultades e Institutos las disposiciones correspondientes en la medida que lo disponga el Gobierno de la Nación o el Ministerio de Educación.

2o. Enviar telegramas de pésame al Excmo. Sr. President en nombre de la Universidad, de sus autoridades, profesores, alumnos y agentes administrativos.

3o. Enviar corona de flores naturales en nombre de la Universidad.

4o. Recomendar a todos los profesores y alumnos que permanente o accidentalmente se encuentren en la ciudad de Buenos Aires, para que en comisión presidida por el suscripto, concurran al velatorio y sepelio de los restos de la señora Eva Perón". (Fdo.) Raúl N. Rapela. Rector de la Universidad Nacional del Litoral".

De la Junta Ejecutiva de la C. G. U.

La Junta Ejecutiva de la Confederación General Universitaria, expidió un comunicado, firmado por el doctor Adolfo A. Rojas Mura, en el que se expresa que "habiendo fallecido la señora Eva Perón, creadora espiritual del movimiento estudiantil universitario justicialista, es un deber de ella y todas las instituciones adheridas, como así también de los afiliados a las mismas, como reconocimiento a su invalorable obra en favor del pueblo argentino, adherirse a los decretos y resoluciones de honores dictados por el Superior Gobierno de la Nación, del Partido Peronista, del Partido Peronista Femenino y de la Confederación General del Trabajo".

Agrega el comunicado, que, en cuanto a Santa Fe, "en señal de adhesión al duelo nacional, las puertas de acceso a la sede social de bulevar Gálvez 2281, deberán permanecer entornadas durante 30 días, quedando suspendidos durante ese lapso cualquier actividad que no sea la específicamente gremial".

De la Asociación Gremial Universitaria de Ing. Química

La Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química, adoptó una resolución, expresando en su parte dispositiva: "1o. Suspender todas las actividades por el término de dos días. 2o. Declarar duelo para todos los asociados, disponiendo que dicho duelo dure treinta días. 3o. Entornar la puerta de la Asociación y enlutar el edificio durante los días que dure el duelo. 4o. Dirigir telegramas de pésame al Excmo. Sr. presidente de la Nación, general Juan Perón. 5o. Dirigirse al Sr. decano de la Facultad de Ingeniería Química solicitando por su intermedio que con la contribución voluntaria del personal docente, docente auxiliar, empleados y obreros y estudiantes de esa casa de estudios, se costee un busto que colocado en el hall de la Facultad, perpetúe la memoria de la que en vida fué la abanderada del Movimiento Justicialista, y cuyo recuerdo y ejemplo perdurará, vivido, en la historia de la reivindicación universitaria. 6o. Dirigirse al Sr. rector de la Universidad Nacional del Litoral, solicitando la impresión y distribución entre los estudiantes universitarios de "La razón de mi vida", a través del cual, Eva Perón, se inmortaliza, señalando un camino de paz, justicia y felicidad, por los que inmoló su vida terrenal". Firma la resolución, el secretario general, señor Aníbal Ruiz Díaz.

De la Obra Social de la Universidad

La Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, que preside el señor Medardo R. Stessens, considerando que "dentro de las virtudes que caracterizaron a Eva Perón está en primer término la obra de bien social que lleva su nombre y que en su oportunidad inspirara la creación de la Obra Social de la Universidad", resolvió adherir al duelo nacional producido y encomendar a las subcomisiones directivas de San Fe, Rosario y Corrientes el dictado de medidas similares.

De la Agrupación Estudiantil "Dr. Amadeo Ramírez"

La Agrupación Estudiantil "Dr. Amadeo Ramírez", integrada por alumnos de 5o. año de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", ante la irreparable pérdida, resolvió: "1o. Suspender toda actividad por el término de 10 días; 2o. Enviar expresiones de pésame y condolencias a S. E. el primer magistrado de la Nación, general Juan Perón".

De la Escuela Superior de Comercio

Por resolución que firma el director de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", Sr. Pedro A. Candioti, dicho instituto resolvió lo siguiente: 1o. Adhiérese la Escuela al duelo nacional que su desaparición ha provocado en el seno todo de la República; 2o. Hacer llegar al Exmo. Sr. Presidente de la Nación sus más sentidas condolencias ante la irreparable pérdida de su distinguida y dilecta esposa con transcripción de la presente resolución; 3o. Citese al personal directivo, docente, administrativo y de servicio y al alumnado todo para que, el día de la inhumación de sus restos se concentren en el local de la Escuela para rendir justo, merecido y sincero homenaje de respetuosa recordación; 4o. Remitir a la Confederación General del Trabajo, copia de la presente, haciendo llegar también en esta oportunidad la adhesión unánime del personal y alumnos de este establecimiento, frente al dolor que embarga a los trabajadores todos de la Patria; 5o. Disponer que el personal directivo y administrativo de la casa, se constituya con carácter permanente en el local de la Escuela, a efectos de cumplimentar cualquier disposición o resolución que imparta la superioridad.

EN FORMA UNANIME EXTERIORIZAN SU PESAR LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DE STA. FE

Unánimemente los gremios de la ciudad, así como los de toda la República, solidarios con la obra que cumpliera la Sra. Eva Perón, se han pronunciado con espontánea unanimidad en sus expresiones de pesar por su fallecimiento y han adoptado las disposiciones necesarias para hacer efectivo el duelo nacional decretado por el gobierno argentino y por la Confederación General del Trabajo. De las numerosas adhesiones y exteriorizaciones de duelo por la desaparición de la Jefa Espiritual de la Nación, dan cuenta las resoluciones que publicamos a continuación, que son una elocuente expresión de la conmoción popular provocada por el acontecimiento que enluta a los hogares humildes del país.

Federación Gráfica Argentina

La Seccional Santa Fe de la Federación Gráfica Argentina dió a conocer una resolución por medio de la cual expresa su profundo pesar por la desaparición de la Jefa Espiritual de la Nación y compañera abnegada de los trabajadores afiliados a la C.G.T. Dispone enviar nota de pésame al presidente de la República, general Juan Perón y al secretario general de la C.G.T.; entornar las puertas del local del sindicato durante 30 días en señal de duelo y hacer efectivos durante los días 27 y 28 paros parciales de 15 minutos en cada turno del personal que debe prestar servicios en las empresas periodísticas.

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

Esta entidad dictó una resolución de adhesión al duelo por el fallecimiento de la señora Eva Perón, disponiendo enviar telegramas de pésame al general Perón y a la C.G.T.

Unión Gastronómica

En los considerandos de su resolución, la Unión Gastronómica de Santa Fe, expresa que la Sra. Eva Perón es la insigne abanderada de los trabajadores, que "dedicara su breve y fecunda vida a la tarea cotidiana de mitigar el dolor de los humildes de nuestra patria y el mundo, ya que su abnegada obra no conoció límites ni fronteras", y le rinde emocionado homenaje a la mártir del trabajo.

Adhiere al duelo decretado por la C.G.T., ordena a sus afiliados paralizar sus actividades durante dos días y los exhorta a participar en todos los actos de homenaje a la ilustre muerta. Finalmente dispone entornar las puertas del local durante 30 días.

Sindicato Obreros Confiteros, Facturistas, [illegible] y Afines

En reunión extraordinaria resolvió colocar la bandera argentina a media asta por el término de ocho días; enviar telegrama de condolencia al general Perón y cumplir las demás disposiciones adoptadas por la C.G.T.

Sindicato de [illegible]

Adherir al duelo dispone esta entidad suspender sus actividades durante dos días y entornar las puertas de la entidad durante 30 días; enviar telegrama al presidente de la Nación y comunicar esta resolución a la delegación regional de la C.G.T. y sus delegaciones y filiales.

Agrupación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines

Esta entidad ha enviado un telegrama de condolencia al presidente de la Nación general Juan Perón por el fallecimiento de su ilustre esposa.

Sindicato Argentino de Ingenieros Químicos

Se adhirió esta entidad al duelo nacional provocado por el fallecimiento de la señora Eva Perón y envió telegrama de pésame al presidente de la Nación.

Asociación de Empleados Cerveceros

Dió a conocer esta entidad una resolución en la que expresa que "adhiere con profundo dolor al duelo nacional provocado por la muerte de la compañera Evita".

Centro de Obreros Panaderos

En términos análogos se expresa esta entidad obrera, expresando su adhesión al duelo, invitando a sus afiliados a participar de todos los actos en homenaje a la ilustre muerta.

Asociación Bancaria

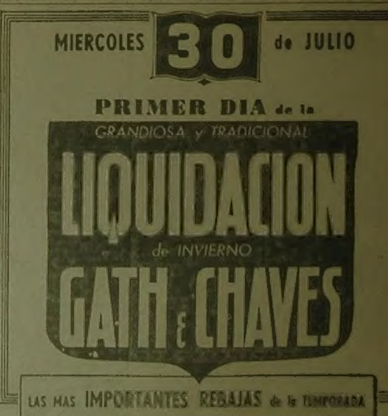
La C. A. de la seccional Santa Fe adhirió a los decretos de honores del gobierno nacional y provincial y resolución de la C.G.T.; envió telegrama de pésame al presidente de la Nación general Perón y dispuso izar la bandera nacional a media asta, con crespón, y entornar la puerta de la sede social durante 30 días.

Vendedores Ambulantes de Loterías Autorizadas

La entidad que agrupa a los vendedores ambulantes de loterías autorizadas, resolvió adherir en un todo a la resolución de duelo adoptada por la C.G.T.

Centro Unión Empleados de Comercio

Esta entidad se adhiere a todas las disposiciones adoptadas por la C.G.T. en adhesión al duelo provocado por el fallecimiento de la ilustre abanderada de los trabajadores Sra. Eva Perón. Dispone colocar la bandera a media asta y entornar las puertas de la entidad por el término fijado por la C.G.T. Finalmente designó al secretario general Sr. Juan Carlos Apolline y al delegado de la Caja de Jubilaciones de Empleados de Comercio Sr. Mario Cas-



tado, para que un representación de la entidad se trasladen a la capital federal y asistan al velatorio y traslado de los restos de la insigne dama.

Sindicato de Martilleros Públicos

Esta entidad resolvió designar a la comisión directiva en pleno para concurrir al acto del velatorio y al sepelio de los restos de la Sra. Eva Perón; enviar telegrama de pésame al presidente de la Nación general Perón y enviar corona de flores naturales.

Asociación Tranfuerza

Esta entidad envió un telegrama al presidente de la Nación general Juan Perón en la que le expresa su condolencia "por la pérdida de nuestra irreemplazable e inolvidable compañera Eva Perón".

Paro de la CGT en Gálvez

La delegación de la CGT de Gálvez decretó un paro general de actividades por dos días y el izamiento de la bandera nacional a media asta. Por su parte la municipalidad de aquella ciudad dió un decreto paralizando las actividades administrativas.

Del Sindicato Argentino de Prensa

En conocimiento del fallecimiento, la filial Santa Fe del Sindicato Argentino de Prensa adoptó anoche en sesión extraordinaria una resolución en adhesión al duelo provocado por aquel doloroso acontecimiento. Dispone lo siguiente: 1o. Adherirse al duelo nacional; 2o. Designar a todo el consejo administrativo para que concurra al acto del velatorio de los restos y al sepelio, en la capital federal; 3o. Enviar nota de pésame al presidente de la Nación general Juan Perón con transcripción de la presente resolución y encomendar a la comisión designada para viajar a Buenos Aires el envío de una corona de flores naturales en nombre del periodismo de Santa Fe.

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

En sesión extraordinaria, la junta directiva de esta entidad resolvió expresar al presidente de la Nación "el profundo sentimiento solidario con que asóciase al dolor de S.E. y al duelo nacional por el fallecimiento de la ilustre y benemérita dama doña Eva Perón, Jefa Espiritual de los Argentinos y sostén y consuelo de los humildes, los necesitados y los sufrientes".

Disponer entornar la puerta de la sede social enarepomada durante 30 días e izar la bandera a media asta durante 10 días.

Finalmente dispuso ordenar un oficio religioso rogando por el alma de la ilustre extinta.

Sindicatos Unificados Trabajadores de la Ind. Aguas Gaseosas

Esta entidad envió un telegrama de condolencia al presidente de la Nación, general Perón, por el fallecimiento de su esposa, Eva Perón. "El dolor producido por su prematura desaparición —expresa— nos compromete a todos los trabajadores a renovar nuestros esfuerzos para hacer cada día más fuerte nuestro movimiento peronista y honrar así la memoria de la insigne abanderada de los humildes de la patria".

Asoc. Marítima Argentina

La filial Santa Fe de este sindicato envió un telegrama al presidente de la Nación, General Perón, "testimoniando —expresa— nuestro pesar por el fallecimiento de vuestra digna esposa Eva Perón, adhiriéndonos de corazón por la irreparable pérdida de nuestra abanderada y Jefa Espiritual de la Nación".

Sindicato Argentino Trabajadores de la Industria Lechera

Este sindicato, filial Santa Fe, dió a conocer una resolución por la que "se adhiere al dolor y congoja de todo el país ante la irreparable desaparición de la Dama de la Esperanza, Mártir del Trabajo y Jefa Espiritual de los Argentinos". Igualmente resolvió dirigir telegrama de pésame al presidente de la Nación, general Perón.

Sindicato de Jubilados y Pensionados Civiles

El secretariado de este sindicato resolvió adherirse al duelo provocado por el fallecimiento de la señora Eva Perón, enviar telegrama de condolencia al general Juan Perón y hacer llegar a la C.G.T. la adhesión de la entidad por el dolor que embarga a los trabajadores argentinos.

Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales

Esta entidad envió al presidente de la Nación, general Perón, un telegrama concebido en los siguientes términos: "Nuestro gremio Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe (ASOEM), que tantos beneficios recibiera de vuestra ilustre y abnegada esposa doña Eva Perón, os expresa el más profundo dolor por la irreparable pérdida sufrida. Que Dios y el fervor de todos los argentinos por la memoria de la benemérita compañera Evita mitiguen el gran pesar".

Asimismo ASOEM colocará una corona de flores el martes próximo en el altar levantado por la C.G.T.

Asociación de Empleados y Obreros de la D. G. de Rentas

Esta entidad dictó una resolución adhiriéndose al duelo y envió un telegrama de pésame al presidente Perón.

Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Afines

La C. A. de este sindicato dió a conocer una resolución de adhesión al duelo, enviando nota de pésame al presidente de la Nación. Suspende sus actividades por el término de dos días y dispone entornar las puertas del local durante 30 días.

Centro Expendedores de Leche

Esta entidad ha remitido un telegrama de condolencia al presidente de la Nación general Perón y se ha adherido a los homenajes que se tributarán a la ilustre extinta.

Unión Obrera Metalúrgica

La filial Santa Fe se adhirió al duelo y resolvió enviar telegramas de condolencia al presidente general Perón y a la C.G.T.

La Cám. de Diputados observará duelo por el término de treinta días

El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia señor Julio F. Díaz, ha dictado una resolución de adhesión al duelo, en los términos siguientes:

"En presencia de la pérdida irreparable experimentada en el día de hoy por la República, con motivo del fallecimiento de la señora doña Eva Perón, esposa dignísima de S.E., el señor presidente de la Nación, Juan Perón, y considerando:

"Que dicho acontecimiento significa la desaparición de una figura de relieves extraordinarios que cumplió junto al líder del justicialismo, una obra de excepción, sin precedentes en la historia social y política del país, y la llevara, en su abnegación hasta inmolar su vida en holocausto de su pueblo que, agradecido, la proclamara con justicia, Abanderada de los trabajadores de la Patria y Jefa espiritual de la Nación.

"Que la ilustre extinta, por la gigantesca obra social que realizara con verdadero altruismo en favor de los humildes de la Patria, conquistara el corazón y la gratitud apasionados de su pueblo.

"Que su obra, que es su monumento, ha inmortalizado su nombre en el recuerdo del pueblo argentino que hoy, desconsoladamente acongojado por su muerte le dedica fervorosas plegarias en homenaje a las creencias que le fueron gratas; y que en mérito a tan excepcionales servicios prestados por la extinta a toda la nación, es deber irrenunciable de los representantes del pueblo de esta provincia, honrar la memoria de la ilustre y singular figura desaparecida, el presidente de la Cámara de Diputados, decreta:

"Artículo 1o. Adherir, en nombre de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, al duelo nacional provocado por el fallecimiento de la señora doña Eva Perón, esposa del primer mandatario de la República y Jefa Espiritual de la Nación.

Art. 2o. Izar a media asta la bandera nacional en el edificio del palacio legislativo durante el término de diez días en señal de duelo.

Art. 3o. Remitir telegrama de pésame y copia autenticada del presente decreto al Exmo. señor Presidente general Juan Perón.

Art. 4o. Designar a todos los señores diputados para que, en representación de la Cámara, asistan a los actos del velatorio e inhumación de los restos de la ilustre dama.

Art. 5o. Enviar una corona de flores naturales en nombre del cuerpo.

Art. 6o. Suspender las actividades administrativas de la Cámara durante los días 28 y 29 del corriente, debiendo permanecer entornada la puerta de acceso a la Legislatura por el término de un mes.

Art. 7o. Dar cuenta a la Cámara, del presente decreto, solicitando su correspondiente aprobación".

Telegrama al presidente de la República

El presidente de la Cámara de Diputados señor Julio F. Díaz, ha enviado al presidente de la República, el telegrama de condolencias siguiente: "La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, profundamente consternada por el fallecimiento de vuestra dignísima esposa doña Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación, comparte con V.E., el inmenso dolor que le aflige en estos momentos y al reiterarle su absoluta solidaridad, formula sus mejores votos porque frente a lo irreparable, pueda sobreponerse con cristiana resignación a tan honda pena.

La egregia figura de la extinta perdurará indeleblemente en nuestro recuerdo y su espíritu ha de continuar inspirando por siempre nuestra fe inquebrantable en el Justicialismo que ella cultivara con acendrado amor y en homenaje al cual llegara hasta inmolar su incomparable vida.

Al adherir al duelo nacional que el deceso de la Abanderada de los Trabajadores de la Patria, ha provocado en el seno de esta Cámara, reitero a V.E. las expresiones de nuestras sentidas condolencia. Dios guarde a V.E.".

Adhiérense al duelo las asociaciones vecinales

En conocimiento del fallecimiento de la señora Eva Perón realizó una reunión extraordinaria la comisión directiva de la Federación de Sociedades Vecinales para disponer los honores a rendirse a la ilustre dama desaparecida.

Se resolvió enviar un telegrama de pésame al presidente de la Nación general Juan Perón disponiéndose que en los locales de las asociaciones vecinales afiliadas permanezca la bandera nacional izada a media asta y entornadas las puertas durante los días del velatorio y el del sepelio.

Asimismo se designó al presidente secretario general y secretario de prensa, señores Ildo Cavallini, José Peirano y Abraham Toledo Martínez, para que en representación de la entidad concurran al sepelio de los restos de la ilustre extinta.

De la Confederación

Por su parte la Confederación de Sociedades Vecinales ha dirigido un telegrama al presidente de la Nación general Perón expresándole "su infinito dolor de argentinos ante la pérdida irreparable para la Patria".

Resoluciones de otras entidades

La comisión directiva de la Asociación Vecinal República de Los Hornos en sesión extraordinaria de hoy resolvió adherirse al duelo y tomar nota de la resolución de la Federación de Sociedades Vecinales a la cual está afiliada, colocando la bandera a media asta y entornando las puertas del local social hasta fin del sepelio de la extinta.

— La Sociedad Progreso Urquiza Sargento Cabral, se adhiere al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Eva Perón e invita a sus asociados a adherirse al mismo.

—En igual sentido ha dictado una resolución el Centro Cultural Pro Mejoras del Barrio 17 de Octubre y la Comisión de Damas Pro Capilla, de la misma zona.

La adhesión de clubes deportivos

Las entidades deportivas de la ciudad dieron a conocer esta mañana las resoluciones de adhesión al duelo provocado por el fallecimiento de la señora Eva Perón.

Del Club Atlético Unión

El Club Atlético Unión dió a conocer la resolución siguiente: "Habiendo fallecido la Sra. María Eva Duarte de Perón, esposa de S. E. el señor presidente de la Nación, benefactora del deporte argentino y socia honoraria de esta institución, la C. D. reunida en sesión especial, resuelve: 1o. Adherir al duelo nacional disponiendo que la bandera sea izada a media asta en las instalaciones del club; 2o. Suspender todas las actividades sociales y deportivas por el término de tres días; 3o. Que por la representación oficial del club, sea colocada ofrenda de flores naturales en la capilla ardiente; 4o. Disponer que durante 30 días las representaciones deportivas del club, usen brazalete de luto; 5o. Elevar nota de pésame a S. E. el señor presidente de la Nación, con transcripción de la presente resolución.

Del Club Atlético Colón

La comisión directiva del Club Atlético Colón ha tomado la resolución siguiente: "que considerando la humanitaria misión que, a costa de su vida, se impuso la señora Eva Perón al llevar la felicidad a los humildes de su patria y el consuelo a los afligidos de países hermanos. Que su personalidad con su constante accionar hizo sentir su influjo bienechor en todos los órdenes y actividades de la Nueva Argentina y en lo que respecta a nuestra institución fué su principal benefactor.

Por todo ello, la C. D. del Club A. Colón, en sesión extraordinaria convocada al efecto y por unanimidad de sus miembros, resuelve: 1o. Remitir telegrama de pésame al Excmo. señor presidente de la República; 2o. Designar miembros de la C. D. y a nuestro representante en la capital federal para que asistan al velatorio de los restos de doña Eva Perón y depositen una ofrenda floral en nombre de nuestra institución; 3o. Que nuestros equipos de fútbol y bochas durante los próximos treinta días usen brazalete de duelo; 4o. Suspender las actividades sociales y deportivas por dos días, guardar duelo por treinta días e izar la bandera nacional a media asta en nuestras instalaciones por igual término; 5o. Remitir copia del presente decreto de honores al Exmo. señor presidente de la República, general don Juan Domingo Perón".

Del Club Gimnasia y Esgrima

El Club Gimnasia y Esgrima, anoche al tener conocimiento del ingrato hecho, adoptó una resolución de adhesión al duelo y envió un telegrama de pésame al presidente de la Nación. Dicha institución, además resolvió izar la bandera a media asta en su sede social de calle 4 de Enero y Juan de Garay por el término de tres días; suspender todas las actividades deportivas y sociales por el mismo término, y mantener las puertas entornadas del local.

—El Club Atlético Gimnasia y Esgrima por su parte resolvió: 1o. Ponerse de pie en homenaje a su memoria; 2o. Adherirse al duelo nacional provocado por el penoso deceso; 3o. Disponer que la bandera argentina sea izada a media asta en nuestro local por el término de dos días; 4o. Suspender todas las actividades de la entidad, por un período de 48 horas de conformidad al decreto del P. E. de la Nación; 5o. Que los integrantes de las diferentes ramas deportivas que se practican en la institución usen brazalete negro y guarden un minuto de silencio en señal de duelo en las competencias en que intervengan durante 30 días; 6o. Remitir nota de pésame al Exmo. Sr. Presidente de la Nación, Gral Juan D. Perón.

De otras instituciones deportivas

La Asociación de Basquetbol envió un telegrama al primer magistrado de la Nación general Perón en el que expresa que lo acompaña en la congoja por la pérdida de quien fuera ejemplo de las mujeres argentinas y amparo de los humildes. Termina diciendo que en nombre de los 37 clubs afiliados de esta ciudad le manifiesta su pesar.

También han dado a conocer comunicados de adhesión al duelo las siguientes instituciones deportivas: C. Náutico Azopardo, Liga Santafesina de Futbol, Federación Santafesina de Futbol, Federación Argentina de Regatas a Vela, Liga Comercial e Industrial de Futbol, Asociación Santafesina de Futbol Infantil, Asociación Santafesina de Ajedrez, Club Social y Deportivo Infantil Eva Perón y Club Atlético Pdte. Perón.

La adhesión del clero e instituciones sociales

No bien conocida en esta ciudad la noticia del fallecimiento de la señora Eva Perón, el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino envió al señor Presidente de la Nación el siguiente despacho telegráfico: "En nombre de la diócesis Santa Fe y propio, unimos íntimo duelo V. E. presentando cristianas condolencias y ofreciendo espirituales sufragios por alma extinta esposa en Santo Sacrificio misa. Saludo respetuosamente V. E.".

—En el día de hoy se dió a conocer en el palacio arzobispal una circular de monseñor Fasolino por la cual ordena a los señores curas y rectores de iglesias, que los días 27 y 28 del corriente se doblen las campanas a la hora de la oración y el día 29 en momento del sepelio de la Sra. Eva Perón, se doble por espacio de un cuarto de hora.

—En las instituciones sociales también se adoptaron anoche sendas resoluciones de adhesión al duelo que guarda la República, disponiendo en primer término la clausura de sus locales. En forma extractada, damos a conocer a continuación, algunas de las medidas dispuestas:

—Del Club del Orden: "Reunida extraordinariamente la comisión directiva del Club del Orden con motivo del fallecimiento de la señora esposa del Exmo. Presidente de la Nación, que ha determinado el paro general por dos días, dispuesto por la Confederación General del Trabajo, ha resuelto: Clausurar el local social por el citado término de 48 horas y enviar nota de pésame al Exmo. Sr. Presidente de la República".

—Las autoridades del Jockey Club de Santa Fe resolvieron anoche apenas conocida la noticia, adherir la entidad al duelo y suspender las actividades sociales y deportivas.

—Por su parte la comisión directiva del Centro Español dictó una resolución, por la cual ordena colocar a media asta la bandera argentina en el frente del local de la entidad; cesar en el mismo las actividades sociales y culturales por el término de 48 horas y enviar telegrama de condolencia al Exmo. señor Presidente de la Nación.

—El Círculo Italiano puso de manifiesto su adhesión, resolviendo clausurar por dos días las actividades; poner a media asta la bandera del local; entornar las puertas y enviar telegrama de pésame al Pte. de la Nación.

—El Club Social Sirio - Libanés dispone clausurar por tiempo indefinido las actividades y enviar nota de pésame al Gral. Perón.

—La comisión directiva del Club de Tenis Santa Fe ha resuelto suspender las actividades en el día de hoy y el del sepelio y enviar nota de pésame al Presidente de la Nación.

La Jefatura de Policía se adhirió al duelo

El jefe de policía de La Capital ha dado a conocer la resolución siguiente:

"Habiendo dispuesto el Todopoderoso, extinguir esa luminosa estela de bondad que era doña Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación, compañera leal del líder de los argentinos, que se inmolara por siempre en el trabajo, en busca de la felicidad de los humildes, de los desamparados, de los niños y de los ancianos, dedicándose entera y abnegadamente al servicio de la patria para así forjar la granítica base en que se cimenta la soberana, económica y justa Argentina de hoy, el jefe de policía del departamento La Capital, resuelve:

1o. Adhiérese la policía del departamento La Capital al duelo nacional provocado por la desaparición de la dignísima esposa del Excmo. señor presidente, doña Eva Perón, que enluta a la argentinidad entera.

2o. Enviar telegrama de pésame al señor presidente de la República, en nombre del numerario de esta repartición.

3o. Que en la casa central de policía y comisarías dependientes de esta Jefatura, el día de la inhumación de los restos, se concentren el personal superior y subalterno, debiéndose rendir los honores póstumos correspondientes".

—El señor Rafael Amati, jefe de policía de La Capital, ha enviado un telegrama de pésame al general Perón en nombre del personal de la dependencia.

Están acuarteladas las tropas de policía en los departamentos

Desde la madrugada, permanecen acuarteladas las tropas policiales de la provincia en todas las ciudades y en los departamentos.

La disposición emanó del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, en las primeras horas del día.

La declaración del Partido Peronista

El interventor del Partido Peronista doctor Oscar C. Urdapilleta dió a conocer anoche la resolución siguiente:

Visto: El fallecimiento de la dignísima señora Eva Perón, abanderada de los trabajadores, alma de la doctrina justicialista y jefa espiritual de la Nación, y; considerando: Que el peronismo de la provincia, vive con el pueblo de la República, el drama más intenso de su historia, por la pérdida irreparable de aquella que fué faro de sus esperanzas y luz de su redención; Que los poderes ejecutivos nacional y provincial han decretado los máximos honores, en reconocimiento a los excepcionales servicios prestados a la patria, por la excelsa heroína de la nacionalidad; Que el Consejo Superior ejecutivo del Partido Peronista, ha emitido asimismo una resolución, en la que imparte directivas precisas a todos los organismos políticos de su dependencia, en lo que respecta al duelo partidario; Que el peronismo de Santa Fe, quiere ofrecer su especial testimonio de gratitud y lealtad perdurables, a quien lo dió todo, incluso la propia vida, por la reivindicación y felicidad de su pueblo; Por todo ello, El Interventor del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, resuelve:

Artículo 1o. — Adherir en nombre del peronismo santafesino, a los decretos de honores a rendirse a la dignísima señora doña Eva Perón, dictados por los poderes ejecutivos nacional y provincial.

Art. 2o. — Ratificar a las delegaciones y unidades básicas de la provincia, que deben dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo Superior, entornando las puertas de los locales partidarios y montando guardia permanente durante treinta días a contar de la fecha; debiéndose asimismo llevar luto en la corbata tres días y treinta en la solapa.

Art. 3o. — El señor interventor asistirá en representación del peronismo de Santa Fe, al velatorio y exequias de la ilustre extinta.

Art. 4o. — Enviese corona de flores naturales en nombre de la Intervención del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, y de sus afiliados.

Art. 5o. — Los señores delegados departamentales, deberán proceder a hacer oficiar misas y funerales en sufragio de la excelsa mártir del trabajo.

El decreto de duelo de la Cámara de Senadores

El vicegobernador de la provincia, doctor Enrique A. Hoslet, ha dictado esta tarde un decreto de honores con motivo del deceso de la señora Eva Perón.

En los considerandos señala el significado de la desaparición de la egregia figura de la Abanderada de los Trabajadores, destacando las conquistas que su lucha ha conseguido para los humildes, para los ancianos, para los niños, y dejando evidenciado el profundo dolor popular por el deceso de la Dama de la Esperanza.

En el decreto se adhiere en nombre del Senado al duelo nacional, disponiendo que se ice a media asta la bandera nacional durante el término de diez días, enviando telegrama de pésame al Excmo. señor presidente de la República, y designando a los señores senadores para que asistan a los actos del velatorio y sepelio de los restos de la ilustre dama.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

La persistencia de los vientos del cuadrante norte-este ha originado un ascenso de la temperatura, cambiando por completo el cuadro de los días anteriores.

Hoy se registró una máxima de 25o.3, en esta capital.

Diario "El Litoral" — A las 15: barómetro 757.50; temperatura del aire 23o.5; higrómetro 60 o/o; viento: N. E. Temperatura máxima: 25o.3.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 758.20; temperatura mínima 14o.6; temperatura máxima 25o.2; humedad relativa 68 o/o; viento: N. E. Velocidad: 18 kms. por hora.

Instrucción pública

DIRECCION TECNICA DE EDUCACION FISICA

Horarios y lugares de trabajo

Se han ampliado las actividades de educación física en la forma siguiente:

Basquetbol: (varones), martes de 18 a 20, sábados de 10 a 12, Club Rivadavia Juniors. Atletismo: (varones y mujeres), martes y jueves de 15 a 17, Campo Universitario (Don Bosco). Esgrima: (varones y mujeres), martes y jueves de 19 a 21, Jockey Club. Gimnasia: (varones), lunes y miércoles de 20 a 21, Escuela Superior de Comercio, 4 de Enero 2806. Gimnasia: (mujeres), miércoles de 18 a 19 y sábados de 10 a 11, Escuela Superior de Comercio, 4 de Enero 2806. Volley-ball: (mujeres), miércoles de 19 a 20 y sábados de 11 a 12, Escuela Superior de Comercio, 4 de Enero 2806. Futbol: martes y sábados de 10 a 12, Club A. Unión. Natación: (varones y mujeres), miércoles y viernes, de 18 a 19, Ateneo Inmaculada. Tenis: (varones y mujeres), miércoles y sábados de 15 a 17, Club A. Unión.

Se informa asimismo que la próxima semana se iniciará la práctica de tiro en el polígono del Tiro Federal, de acuerdo con un horario que se fijará oportunamente.

El porcentaje de asistencia obligatoria que deben satisfacer los alumnos inscriptos a partir de 1951, se puede concretar concurriendo a las actividades mencionadas más arriba. Por cualquier informe al respecto los alumnos deben dirigirse a la Dirección Técnica de Educación Física en bulevar Pelegrini 2759, Santa Fe.

Secuestró la Aduana un nuevo contrabando

BUENOS AIRES, 27. — Prosiguiendo la intensa campaña de represión del contrabando en cumplimiento de las directivas que le fueran impartidas, la Dirección Nacional de Aduanas ordenó la realización de una pesquisa en el vapor "Río Jachal", surto en jurisdicción de Puerto Nuevo.

El procedimiento fué realizado por conducto de la Brigada de Vigilancia, la cual descubrió, luego de una minuciosa revisación, que en el interior de un ventilador de popa, sobre la toldilla, en la sección máquinas y en camarotes de la tripulación, se encontraban ocultas diversas mercaderías destinadas a ser introducidas clandestinamente al país. Lo hallado son 742 pares de medias de nylon para mujer, 319 paquetes de cigarrillos de industria extranjera, 1.360 redecillas para el cabello, un transmisor de radiotelefonía, una radio portátil, 75 prendas de nylon de ropa femenina, 12 camisas de nylon para hombre, alhajas fantasía y otros efectos, valuados en conjunto en 90.000 pesos.

Hallazgos y extravíos

—Ha sido depositada en este diario la cédula de identidad expedida por la policía de La Capital a nombre de Francisco Antonini, encontrada ayer en la vía pública.

—En el cine Belgrano fué encontrado ayer, un cuello de piel de conejo, depositado en este diario a disposición de quien lo haya extraviado.

Personas buscadas

En busca de Agustín Sánchez, argentino, de 22 años, el cual se domicilia a donde hace poco tiempo residía en esta capital, ha llegado procedente de Buenos Aires su hermana Elvira Sánchez. La señorita Sánchez, que desea dar con el paradero de su hermano, para importarle de asuntos de familia, permanecerá unos días con tal propósito en esta ciudad. Cualquier información respecto de la persona buscada puede serle comunicada a Mendoza 2711, T. E. 13373.

—Se ha presentado a esta redacción la señora Claudia Cabrera de Maldana, que ha viajado desde la ciudad de Paraná, donde reside, a los efectos de buscar a su hijo Juan Carlos Maldana, de 23 años, quien cree que está radicado actualmente en jurisdicción de La Capital o caso contrario en la ciudad de Rosario, según informes que tiene. La señora Cabrera de Maldana se domicilia accidentalmente en un hospedaje situado en proximidades del embarcadero de la balsa.

Ministerio de Salud Pública de la Nación

Llámase a licitación pública No. 1 de Inmuebles, para el día 25 del mes en curso, a las diez y seis horas, a efectos del arrendamiento de un inmueble destinado a sede de la Jefatura Sanitaria de Zona II de la provincia de Santa Fe, la casa deberá estar en perfecto estado de conservación e higiene, con instalaciones eléctricas y sanitarias en perfectas condiciones, contar con las siguientes comodidades: diez a quince habitaciones y demás dependencias, dentro del radio comprendido entre las calles Buenos Aires, Mendoza y de 1o. de Mayo a Rivadavia de la ciudad de Santa Fe. El alquiler máximo mensual será hasta [illegible] mil pesos moneda nacional. Las ofertas deberán presentarse o remitirse con la actuación notarial por carta certificada a la Dirección General de Administración, Sección Inmuebles y Profesionales, Paseo Colón 329, Capital Federal, lugar de su apertura en el día y hora precedentemente indicados. Pliegos de condiciones y demás informaciones complementarias solicítense en el lugar expresado y en la Jefatura mencionada, sita en calle 1o. de Mayo 2160 de la ciudad de Santa Fe. DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION. [illegible]

En jurisdicción de la 6a. fué herido de arma blanca ayer un hombre

Anoche, a las 22.25, en un despacho de bebidas situado en Mendoza y la Sin Nombre, se produjo un hecho del que fueron protagonistas Lorenzo Martínez, de 39 años, domiciliado en Tucumán y la Sin Nombre, y Florentín Ojeda, de 26, domiciliado en la Sin Nombre y Mendoza. [illegible]

Apresaron en San José del Rincón a personas que jugaban a la taba

La sección Leyes Especiales de la División de Investigaciones de la policía de La Capital, detuvo ayer, en las últimas horas de la tarde, en una quinta situada en San José del Rincón, a 28 personas incursas en los artículos 75 y 76 del Código de Faltas, que reprimen el juego de azar, a las que se ha puesto a disposición del magistrado competente. [illegible]

En Torres, provincia de Buenos Aires, volcó hoy un automóvil de Sta. Fe

El secretario de la Intervención al Partido Peronista en ésta, sufrió graves heridas

Esta madrugada, pasadas la una hora, partió de esta ciudad con rumbo a la capital federal un automóvil en el que viajaban el gobernador de la provincia Dr. Luis R. Cárcamo, el interventor al Partido Peronista en Santa Fe, Dr. Oscar C. Urdapilleta y otras personas, viaje motivado, como se sabe, por el fallecimiento de la señora Eva Perón. [illegible]





EL LITORAL
DOMINGO 27 DE JULIO DE 1952

Zatopek obtuvo la maratón y el argentino R. Gorno se colocó 2º.

En el sexto puesto se ubicó D. Cabrera

HELSINKI, 27 (UP). — La clásica prueba de maratón de 42 kilómetros 195 metros, una de las competencias que más interés despiertan en los juegos olímpicos, comenzó a disputarse a las 15.25, siendo el número de inscriptos uno de los mayores que se recuerdan. [illegible]

Al terminar los cinco primeros kilómetros de la carrera, encabezaba las posiciones el británico Peters seguido por su compatriota Cox, ocupando Gorno de la Argentina el quinto lugar y corriendo más atrás, un tanto rezagado, Delfo Cabrera. Al terminar los primeros diez kilómetros de la maratón seguía en primer término el británico Peters seguido ahora por Jansson, de Suecia; tercero corría Zatopek, de Checoeslovaquia. Quinto se mantenía Gorno de la Argentina y ahora seguía Delfo Cabrera, que había adelantado gran trecho en su posición.

Al pasar la marca de los 25 kilómetros la posición de los primeros corredores que participaron en la maratón era la siguiente: 1o. Zatopek, de Checoeslovaquia; 2o. Jansson, de Suecia; 3o. Peters, de Gran Bretaña; 4o. Gorno, de Argentina; 5o. Delfo Cabrera, también de la Argentina; 6o. Fernández, de la Argentina, y 7o. Iden, de Gran Bretaña.

Zatopek, se ha convertido en el primer ganador de tres medallas olímpicas en los juegos de 1952. La banda del enorme estadio comenzó a tocar una marcha triunfal y los 70.000 espectadores prorrumpieron en gritos y exclamaciones cuando este increíble corredor que ha [illegible] Checoeslovaquia, apareció en el estadio olímpico para terminar en primer término la agotadora carrera de 42 kilómetros 195 metros.

[illegible]



Emil Zatopek (de espaldas), ganador de la maratón disputada hoy en Helsinki, se abraza con el atleta ruso H. Anoufriev. Zatopek logró un gran triunfo para el atletismo checoslovaco

Ganó en Helsinki el combinado de basquet

HELSINKI, 27. (UP). — El seleccionado argentino de basquetbol se clasificó para disputar a rueda final del campeonato olímpico al vencer hoy al poderoso equipo de Brasil por 72 tantos a 56. En el período inicial el conjunto argentino ganaba por 31 a 21 y luego acentuó su dominio para, finalmente, lograr un triunfo muy lucido.

De esta manera Argentina ganó la zona en que participó, superando en el primer encuentro a Filipinas por 85 a 59, luego a Canadá por 82 a 81 y hoy a Brasil.

Egipto derrotó a Cuba

HELSINKI, 27. (UP). — Egipto derrotó a Cuba por 66 a 55 en el torneo "Consuelo" de basquetbol, después de haber sido eliminados ambos conjuntos del torneo principal.

Fué eliminada Elsa Irigoyen

Una argentina, la esgrimista Elsa Irigoyen, llegó a la segunda vuelta antes de ser eliminada al comenzar las pruebas por el campeonato olímpico femenino de florete. Elsa obtuvo tres victorias clasificándose para la segunda vuelta pero hoy quedó eliminada al no obtener ninguna victoria.

En esgrima para caballeros espada individual: Poule No. 1: López, guatemalteco, venció a J. Kertuzia, finlandés; Eriksen, noruego, a J. Sakovits, húngaro; Krajewski, polaco, a F. Henrión, belga; Gutiérrez, venezolano, a Oliva, mejicano.

Se clasificaron para la segunda rueda Kertuzia, Sakovits, Krajewski y Oliva.

Individual: Poule No. 3: Jay, británico 4, Duffy, irlandés 1.

Poule No. 2: se clasificaron Carnera, Abdel Rahman, Mouras y Meraz. Carnera, dinamarqués, se impuso al argentino Vito Simonetti por 5 a 2.

Poule No. 4: Brock, canadiense 3, Massini, argentino 2. Se clasificaron Votiell, Lutchow, Meguel, y Przebecki.

Poule No. 2: Yenkoss, noruego 4, Rettberg, argentino, 3. Se clasificaron Lund, Mouyal, Sydkaer y Delahnois.

Poule No. 6: Se clasificaron Nigon, Pinto, Parfitt y Kearney.

Resultados de lucha

En lucha, categoría gallo, Imre Hodos, húngaro, venció a Zakaria Chihas, libanés; Artem Terian, ruso, venció a Hubert Persson, sueco. [illegible] Barthelemy Brendler, austríaco. Miklos Szilvasi, húngaro, venció a Khalil Taha, libanés. Peso medio pesado: Gyula Kovacs, húngaro, venció a Chalva Tchikhladze, ruso; Kaarlo Grondahl, finlandés, venció a Karl Erik Nilsson, sueco. El sueco Axel Gronberg ganó la medalla de oro de lucha grecorromana, categoría mediana, venciendo al ruso Nicolás Belov, por puntos.

Un meritorio triunfo logró F. C. Santa Fe

Un triunfo meritorio y a todas luces justo logró ayer el equipo de Ferrocarril Santa Fe frente a su similar de Gim. y Esgrima en disputa de una nueva fecha del certamen liguista de división superior.

En realidad, el score registrado de cuatro tantos a tres refleja claramente lo que fué la lucha que sostuvieron los dos equipos en procura de los puntos reglamentarios. No decayó el juego en ningún momento del partido y sus protagonistas brindaron un espectáculo que entusiasmó a los espectadores. La primera etapa fué netamente favorable a los ganadores, quienes con una defensa muy bien plantada y una ofensiva integrada con jugadores aún noveles para esta clase de encuentros, pero que tuvo a mal traer a lo largo de todo el partido a la defensa local, hicieron justificados méritos como para merecer el resultado favorable que se registró en los primeros 45 minutos, de tres tantos a cero.

En la etapa final continuó el mismo ritmo del partido, logrando Ferrocarril su cuarto tanto en una buena jugada de Bordesolle y a partir de entonces Gimnasia recién experimentó una reacción que se esperaba en los comienzos del encuentro y que por falta absoluta de eficacia de sus delanteros y fallas garrafales de sus zagueros y [illegible]

[illegible]

C. Italiano puntea en el certamen de casín

Ayer se inició en los salones de billares del Centro Español el torneo cuadrangular de casín organizado por esa entidad y en el cual participan las cuatro instituciones sociales de nuestro medio representadas por dos parejas.

Al finalizar la primera jornada, llevada a cabo ayer, el equipo de Círculo Italiano encabezaba la tabla de posiciones con cuatro victorias y dos derrotas; síguele Jockey Club con tres victorias y tres derrotas; Centro Español con igual puntaje y finalmente Club del Orden con dos victorias y cuatro derrotas.

Hoy debía disputarse la segunda y última jornada, pero debido al duelo nacional por el fallecimiento de la señora Eva Perón, su realización ha sido postergada para fecha que se hará conocer oportunamente.

La FIFA reeligió a J. Rimet presidente

HELSINKI, 27 (UP). — La Federación Internacional de Futbol (FIFA) reeligió presidente a Jules Rimet de Francia y designó vicepresidentes a Seldrayers, de Bélgica y a Drewry, de Inglaterra, por un período de dos años. Con la elección se clausuró las sesiones hasta 1953 en que la F.I.F.A. volverá a reunirse.

Después de la reunión el Dr. Germec de Austria, presidente de la Asociación de Futbol de su país dijo que "El congreso de la FIFA este año ha sido uno de los más desagradables que he presenciado. La posición sudamericana encabezada por el representante uruguayo perseguía evidentemente la división de la FIFA para acabar con el dominio europeo. No pudimos discutir un solo problema del deporte pues los tres días de sesiones transcurrieron en debates. Los sudamericanos sostienen que deben tener tanta influencia como los europeos. Pero ésto es completamente injustificado, pues sólo tienen 9 asociaciones contra el doble de ese número de Europa".

U. y Trabajo venció en el match final

Se disputó el partido final del torneo de basquetbol femenino organizado por República del Oeste, imponiéndose Unión y Trabajo a Kimberley por 22 tantos a 16. Los equipos y scorers son los siguientes:

U. y Trabajo: A. Zapata 0, L. Heredia 7, B. Abraham 3, T. Abraham 8 y [illegible]

Kimberley: E. Dreas 5, H. Galmes 4, L. De Luca 2, M. De Luca 0, D. Velázquez 8, N. Junco 0, N. Aparicio 4 y B. Quiroga 1.

La final de cuarta

República del Oeste se adjudicó el triunfo en la final de cuarta división, demostrando amplia superioridad sobre el equipo de Unión. Luego de un primer tiempo parejo que finalizó favorable a los ganadores por 13 a 11, República impuso su mayor capacidad en la segunda parte y ganó por cifras incuestionables: 42 a 30.

REPUBLICA: Jeanney 12, L. Sanagustín 8, F. Huja 4, Bruno 12, S. Sanagustín 10, Carli 4, Nejote 0 y Murga 0.

UNION: De Santis 5, Cattarelli 10, J. Alvarez 2, Rodríguez 6, Mercier 2, Marín 2 y Ponce 3.

EVA PERON Y EL DEPORTE

CON Eva Perón se ha obscurecido el faro luminoso que iluminaba al deporte argentino. Su espíritu lo animó constantemente con ese profundo amor y el hondo cariño de que son capaces los que sienten los imperativos de un deber que se han propuesto cumplir como un postulado y como una bendición.

Una de las obras de Eva Perón hace inmortal su nombre: el Campeonato Infantil Evita. Sólo una mujer excepcional como ella pudo acometer semejante empresa y llevarla a feliz realización a través de todo el territorio del país, bajo el magnífico lema de "los únicos privilegiados serán los niños". He aquí una leyenda que la conduce hacia el eterno reconocimiento de la patria que hoy enlutada, llora su muerte.

Desde su creación, el Campeonato Infantil Evita significó una conquista de extraordinarios alcances. No sólo porque tendió el fraternal lazo de unión entre los niños argentinos hasta entonces poco menos que olvidados, sino porque, generosa al máximo la mano que lo conducía, les dió la atención moral y material. Así llevados, millares de futuros hombres encontraron lo que necesitaban: el pan del espíritu y la ayuda de la ciencia. Alegres y sanos, cantaron el himno de la vida, como hoy, acongojados, entonan la plegaria rogando a Dios por ella, su benefactora, la madre amorosa.

De la obra social en el deporte cumplida por Eva Perón habla su misma realización. Cabe señalar en esta hora en que el país experimenta la pérdida de su ilustre conductora espiritual, un hecho de emotivos contornos: fué ella la que en gesto propio de los elegidos, hizo posible que los niños concurriesen a los estadios entrando por la puerta abierta de par en par. Que pudieran hacerlo llevando su alegría y su adhesión. De ellos es el futuro. Y así lo comprendió Eva Perón cuyo recuerdo, de hoy en más, vivirá en el alma de su pueblo al que tanto amó y por el que rindió el tributo de su preciosa existencia.

NOS VISITÓ EL ÁRBITRO Sr. JOHN MEADE


Esta mañana recibimos en nuestra redacción la visita del árbitro inglés Sr. John E. Meade, acompañado por el intérprete Sr. Craig, quienes posan en compañía de un redactor de esta sección. El Sr. Meade regresó hoy a Buenos Aires

El circuito para una carrera en Esperanza

A partir de mañana comenzarán los trabajos de preparación del circuito "Los Toboganes" para que el 7 de setiembre se lleve a cabo la carrera automovilística de fuerza libre que ha sido organizada por el Esperanza Motor Club. El registro de inscripción ya ha sido habilitado.

Las próximas fechas en la Asociación

La mesa directiva de la Asociación del Futbol Argentino resolverá, posiblemente mañana, las fechas en que se jugarán los partidos correspondientes a las próximas fechas.

Es probable que resuelva hacer disputar el domingo, la última fecha de la primera rueda del campeonato de división superior que fuera suspendida hoy, disponiendo que el miércoles se jueguen los partidos de primera "B" que no se realizaron en su oportunidad.

En cuanto a los partidos de la primera rueda del campeonato de competencia se llevarían a cabo el 12 de agosto, feriado. Lo cierto es que hasta ahora no hay ninguna resolución sobre el particular.

Primera B

1a. rueda — 16a. fecha

	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
G. y Esgrima	16	11	4	1	41	15	26
Colón	16	12	1	3	46	17	25
Tigre	16	9	5	2	40	20	23
N. Chicago	16	10	2	4	29	20	22
Sarmiento	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Talleres	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Mediante una sobresaliente performance se adjudicó Colón un triunfo de mucho mérito

BUENOS AIRES, 27.—Colón gustó nuevamente de la satisfacción de otro triunfo, el sexto consecutivo, desde el traspié, casi inesperado, que sufrió frente a Unión, su tradicional adversario. Esta vez fué Almagro el que debió rendirse ante la mayor calidad y capacidad de los rojinegros que, en la emergencia, cumplieron una perfectamente sobresaliente, que motivó elogiosos comentarios.

No extrañó, por las buenas perspectivas que ofrecía el partido la numerosa y entusiasta concurrencia que asistió al mismo, atraída especialmente por la campaña que viene realizando el conjunto colonista. Una nota simpática la constituyó un crecido grupo de simpatizantes de la filial local del club Newell's Old Boys, de Rosario, que, enarbolando una enseña rojinegra, se plegó a la legión de "hinchas" colonistas para alentar al conjunto santafesino. Y a fe que su aliento resultó tan amplio como entusiasta y valioso.

* * *

Iniciación favorable para Colón tuvo el cotejo. Desde el comienzo reveló su firme decisión de atacar y aprovechar [illegible]


Román B Quevedo

Orlando Mercado

... delanteros locales, la perfecta armonización existente entre la vanguardia colonista y su gran sentido de penetración y visión del gol, fueron conformando un espectáculo de destacados relieves técnicos.

Almagro, por su parte, contrapuso su pujanza, su entusiasmo y su no menos eficiente accionar a la mayor calidad de los santafesinos. De esa manera fué generándose una lucha de [illegible]

Así [illegible]

[illegible]

Fué suspendida la asamblea de Unión

En la fecha la comisión directiva del Club Atlético Unión dió a conocer la información siguiente:

"Por resolución de la comisión directiva del Club Atlét. Unión y con motivo de paralizar las actividades durante el término de 3 días, se comunica a los señores asociados que la asamblea convocada para el día 29 del cte., ha sido diferida para una fecha que oportunamente se fijará".

Buen atleta con una pierna artificial

BUENOS AIRES, 27 (APA). — Demostración evidente de la fe en la ciencia y la confianza en sí mismo, la constituye el conmovedor, y a la vez alentador caso, del joven deportista norteamericano Charlie Kerr, quien dentro de pocas semanas nos visitará en viaje de turismo y a la vez para practicar varios deportes con personas a las que le han sido recomendadas.

Charlie Kerr, quien en la actualidad cuenta con 28 años de edad, perdió totalmente la pierna izquierda cuando contaba apenas [illegible] ... deportes con tal dedicación y entusiasmo, que cinco años más tarde los dominaba tan extraordinariamente como si su pierna izquierda, de aluminio y otros metales, fuera de carne y hueso. Así Charlie Kerr se convirtió en un peligrosísimo rival en esgrima —deporte en el que obtuvo varios importantes premios—; en box como peso pluma; en beisbol defendiendo por un lapso de dos años el instituto comercial de Tulane; como tenista integrante del equipo subcampeón escolar y finalmente como futbolista de los mejores. Charlie Kerr capitaneó el equipo de esgrima, en 1932, en Tulane, que ganó en forma amplia.

Ha sido elegido el preseleccionado de la Unión de Rugby

Se reunió la comisión seleccionadora designada oportunamente por la comisión directiva de la Unión de Rugby del Río Paraná a los efectos de proceder a la elección de los integrantes del equipo que representará a la Unión mencionada en el VIII Campeonato Argentino de Rugby que se disputará el mes próximo en la Capital Federal, correspondiendo al seleccionado local enfrentar el 7 de agosto al seleccionado de la Unión del Litoral (Rosario). El conjunto de jugadores designados, preseleccionado, habrá de jugar un match de práctica el domingo 3 del mes venidero frente a un team representativo del Club Atlético Estudiantes de Paraná, disputándose el encuentro en una cancha local.

La mencionada comisión seleccionadora procedió a designar el siguiente team: full back: C. Rabufetti (Paraná Rowing); tres cuartos: C. Leumann (Ateneo Universitario), L. H. Infante (Charoga), C. Colobig (Colegiales) y M. Müller (Estudiantes); medios: C. Pellejero (Universitario) y A. Bongiorno (Universitario); forwards: J. [illegible]

[illegible]

Partidos de futbol hubo ayer en Paraná

PARANA, (Corresponsal) — Los partidos jugados ayer por el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol, dieron los siguientes resultados:

[illegible]

Posiciones del torneo de la Asoc. Santafesina

[illegible]

Water polo ::

Yugoslavia derrotó al team argentino: 9 a 1

HELSINKI, 27 (UP). — Yugoslavia demostró ser uno de los equipos favoritos para ganar los juegos olímpicos de waterpolo, al derrotar a la Argentina por 9 a 1 en un match correspondiente a su grupo.

El primer tiempo finalizó con una ventaja de 4 a 1 a favor de Yugoslavia. Nadando rápidamente y actuando con perfecta precisión en sus pases, los yugoslavos consiguieron imponerse a su rival con facilidad. Presionaron desde el comienzo y la mayor parte del encuentro se desarrolló dentro de un radio de diez metros desde el arco argentino. Los argentinos, haciendo gala de espíritu combativo no se desanimaron ni por un momento e hicieron numerosos esfuerzos por marcar. En la segunda etapa, sin embargo, su cansancio era evidente y ya no pudieron contener a la delantera yugoslava que marcó cinco tantos en ese período. El único gol de los argentinos lo marcó Sebastián, su defensa central, en la primera etapa.

Bélgica derrotó a Brasil por 3 a 1; Italia venció a Austria por 3 a 1.

Natación

En saltos ornamentales después de tres eliminatorias desde el trampolín de tres metros, se registraron estos resultados:

[illegible]

Se reunió el C. D. de la Fed. de Ajedrez

[illegible]

Federación Argentina de Ajedrez: Se tomó nota de la comunicación telegráfica cursada por esta entidad sobre el homenaje a tributar al equipo de ajedrez que partirá para Helsinki el 2 de agosto y se dispuso adherir al mismo.

Asimismo se tomó nota que ha fijado el día 27 de agosto próximo para la reunión que considerará la reforma al reglamento vigente para el Torneo Campeonato Argentino (Título XVII de los Estatutos, artículos [illegible]). Sobre este punto existen ya dos mociones presentadas en aquella Federación; una propone que se permita jugar dicho torneo por este año a los 6 jugadores que se adhirieron el 50 o/o del score ideal en el último de los torneos jugados por ese título; otra dispone que se juegue de acuerdo con el reglamento existente, es decir, sin modificar la forma que se realizó en los dos últimos años. Esta Federación fijó su posición, y en tal sentido dió instrucciones a su delegado ante el C. Federal.

Copa "New Style": Para el match a 30 tableros con la Federación Rosarina, se designó en principio el siguiente equipo: Sánchez, Ramírez, Vidal, Banecky, Vighi, Heber, Francia, Ferral, Díaz, Solé, Mallimaci, Chiaru, Cabrera, La Presti, Baragiola, Betchdaria, Rafael, Silberstein, De la Sierra, Depetris, Paso, García, Zarita, Bilbach, Garay y Bianchi. La delegación partirá en ómnibus oficial de la sede de la Federación San Martín 2232, el sábado 2 de agosto a las 13 hs.

Una reunión de gran significación

A especial invitación de don Antonio Barceló y en su ambiente hogareño donde dice de buen tiempo, señor a los deportistas que llegan a nuestra ciudad, el viernes en horas de la noche se realizó una reunión realmente significativa. El dueño de casa recibió y obsequió con una cena criolla a un numeroso grupo de dirigentes locales.

Entre otros, estuvieron presentes el titular de la Federación Atlética de la Liga y Federación de Futbol y de entidades afiliadas a esas instituciones. [illegible]

Dieron término en el club "El Clásico" los torneos internos

[illegible]

Bolsa de noticias

[illegible]

[illegible] ... en la prueba de levantamiento de pesas al ganar el primer premio de la división [illegible]. Levantó un total de [illegible] kilogramos. [illegible]

El ruso Lomakin ganó la tercera medalla olímpica que se adjudica el equipo soviético en levantamiento de pesas, al vencer en la competencia de la categoría de medio pesado con un levantamiento total de 417.500.

